

CITIBANK-COLOMBIA S.A. INFORME DE GESTIÓN 2017

Bogotá, D.C., 28 de febrero de 2018

Apreciados señores Accionistas:

La Junta Directiva y el Presidente de Citibank-Colombia S.A. se complacen en presentar a ustedes a continuación el Informe de Gestión del Banco de que trata el artículo 47 de la Ley 222 de 1995, con los resultados al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, los principales logros y realizaciones alcanzados durante ese año y las perspectivas para el año 2017.

EVOLUCIÓN ECONÓMICA

Los resultados económicos para Colombia en el 2017 fueron los siguientes:

- Durante el año pasado la economía Colombiana continuó con el proceso de ajuste producto de la reducción en los precios del petróleo. Aunque durante los años 2015 y 2016, caídas sucesivas de la inversión afectaron el crecimiento económico, lo cierto es que durante 2017 el impacto más significativo y no esperado se dio en el consumo de los hogares. Producto de la reforma tributaria que incrementó el IVA del 16% al 19% y de un deterioro posterior en el sentimiento de los hogares asociado a los escándalos de corrupción que afectaron a todos los países en la región, el consumo de los hogares tuvo un deterioro que fue mucho mayor al esperado por la mayoría de analistas del mercado. Este deterioro no sólo se dio en términos de magnitud si no además en duración, llevando a que con la excepción del comportamiento observado durante el tercer trimestre, la economía tuviera crecimientos menores al 2% durante la mayor parte del año.
- Por sectores económicos los sectores que mostraron el mayor crecimiento de la actividad económica fueron la agricultura (4.9%), el sector de servicios financieros (3.8%) y los servicios sociales (3.4%). El resto de sectores mostraron crecimientos menores al del total del PIB (1.8%). En especial, el comportamiento de sectores como el comercio (1.2%), construcción (-0.7%) y manufactura (-1.0%) terminaron teniendo un impacto al desacelerar el crecimiento económico.
- En lo que corresponde a la inflación, ésta terminó el año en 4.09%, muy cerca del 4% el cual es el techo del rango meta de inflación establecido por el Banco de la República. La convergencia de los precios en un ambiente de débil crecimiento económico se mantuvo durante el año y esperamos que continúe hacia adelante.
- Producto de esta no anticipada debilidad en el crecimiento económico y el buen comportamiento inflacionario, el Banco de la República disminuyó su tasa de política monetaria en 325pb. De acuerdo al banco central el nivel actual de su tasa de política (4.5%) debería ser el mínimo de este ciclo de disminuciones aunque el mercado todavía espera que se den entre 25pb a 50pb de disminuciones adicionales.
- En los que respecta al tipo de cambio, el 2017 pasa a la historia como un año de baja volatilidad en materia cambiaria. Durante el año pasado el rango del tipo de cambio

peso-dólar se ubicó entre los 2,800 y los 3,000 pesos, una volatilidad inusualmente baja para el mercado cambiario, hecho que fue observado no solamente en el país sino que fue un factor común en las monedas de países emergentes. Esta situación dura te el 2018 pareciera que se ha revertido y la volatilidad ha vuelto a ser un factor importante en lo que respecta al mercado del dólar local.

- Para el sistema financiero, el año que pasó fue un año de contrastes. Por un lado el sector se mantuvo como uno de los generadores de crecimiento económico en lo que respecta a PIB, pero por el otro durante el año se evidenció un deterioro en los indicadores de calidad de cartera consistentes con el débil panorama de actividad económica. Este deterioro no generó alarmas de estabilidad financiera al ser visto como una consecuencia natural ya que el ciclo de crédito se ve afectado tradicionalmente por el ciclo económico. En este sentido, las expectativas en lo que respecta a indicadores de calidad de cartera para el sector es que los mismo deberían estar alcanzando sus niveles más altos entre marzo y abril de 2018 y a partir de ahí debería comenzar a verse mejorías de los mismos, toda vez que la actividad económica comience a repuntar.

RESULTADOS FINANCIEROS (cifras en millones de pesos)

Balance

Al 31 de diciembre de 2017 los activos del Banco aumentaron en \$1.203.457, 11% más que el valor registrado al 31 de diciembre de 2016. El referido aumento corresponde principalmente a una mayor posición en simultáneas e interbancarios activos de \$915.783 como consecuencia de excesos de liquidez a corte diciembre donde también se observa un aumento del efectivo en \$474.813.

El portafolio de Tesorería presentó una disminución de \$238.105 14.8% debido a una menor posición en TES por \$289.740 y la inversión en la subsidiaria aumentó \$45.878 debido al aumento de utilidades de Cititrust donde el Banco tiene una participación del 82.35%.

Los pasivos aumentaron \$1.480.517, lo cual representa un 16.9% más frente al año inmediatamente anterior, principalmente por el aumento en los depósitos por \$1.207.887 donde se observan crecimientos para cuenta corriente en \$707.341, CDT's por \$531.574 y cuentas de ahorros disminuyendo un 0.7% \$31.028.

Otro factor importante para este aumento del pasivo fue una mayor posición en las simultaneas e interbancarios por \$179.586 debido a operaciones cerradas a corte de diciembre de acuerdo al manejo de liquidez del área de tesorería y el aumento en otros pasivos debido a transacciones entre sucursales y agencias que quedaron en tránsito a corte de diciembre de 2017.

En el patrimonio se observa una disminución de \$276.752, 15% menos que el registrado el año anterior principalmente en el rubro de Reservas Ocasionales por \$186.056 debido al giro de dividendos realizado en octubre y noviembre por \$513.786 y a la disminución de utilidades de un periodo a otro por \$102.856.

Estado de Resultados



Margen de intermediación: El margen neto de intereses acumulado a diciembre 31 de 2017 fue de \$927.302, lo que representó un incremento del 9.3% \$79.185 frente al año inmediatamente anterior. La principal razón fue el mayor ingreso por intereses en préstamos corporativos \$36.496, cuya cartera creció en un 7.9% comparado con diciembre del 2016. Así mismo los ingresos por intereses de consumo presentaron un incremento de 9.4%, \$43.154 debido al crecimiento de tasas de interés durante el primer semestre.

El margen de intereses de depósitos acumulado presentó un incremento de \$4.355 debido a los gastos por intereses CDTs que se incrementaron un 29%, \$21,788, principalmente por mayores volúmenes de \$531.574 pasando de \$1.187.258 a \$1.718.832 en el año 2017, este aumento en el gasto de intereses fue contrarrestado por la disminución en el gasto de intereses de cuenta de ahorros por \$21.325.

Margen Operacional. El Margen Operacional a diciembre de 2017 fue \$709.172, presentando una disminución del 12.1%, \$97.382, frente al acumulado del mismo mes del

2016. Lo anterior debido principalmente a la disminución de los ingresos por valoración de inversiones por \$127.972 y operaciones de derivados por \$79.879 y al aumento del margen de intermediación por \$83.540 explicado anteriormente.

Los gastos de compensación no presentan aumento significativo ya que están creciendo el 0.6% que corresponde a \$1.577 y por otro lado los gastos operacionales aumentan \$10.666 principalmente por la provisión de la multa del proceso de impuesto renta 2006 por \$25.302.

La utilidad antes de impuestos disminuyó 32.3% \$186.168, debido al menor margen operacional de \$97.382 comparado con el año anterior y un aumento de \$88.786 en el costo neto de crédito debido a un aumento en pérdidas de cartera por el deterioro de las calificaciones presentado en el 2017.

Utilidad Neta Acumulada Año. La utilidad neta del año al cierre de diciembre 2017 fue de \$224.874, cifra inferior en 31.4%, \$102.856, frente al mismo período del año 2016.

En 2017, Citi continuo con la consolidación del proceso implementado en 2016 de la Asignación Geográfica de Ingresos ("GRA – Geographic Revenue Attribution") para simplificar y estandarizar las políticas de precios entre compañías, creando aún más transparencia para los negocios y entidades legales. Este proceso también tiene la intención de alinear las políticas de precios de transferencia y satisfacer los requisitos regulatorios, así como los requisitos fiscales, con un proceso centralizado y asociado con las transacciones entre compañías.

Aplicación Normas Internacionales de Información Financiera

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por Decreto 2496 de 2015, 2131 de 2016 y 2170 de 2017. Las NCIF aplicables en 2017 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el

Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al 31 de diciembre de 2015.

NIIF 9 “Instrumentos financieros”

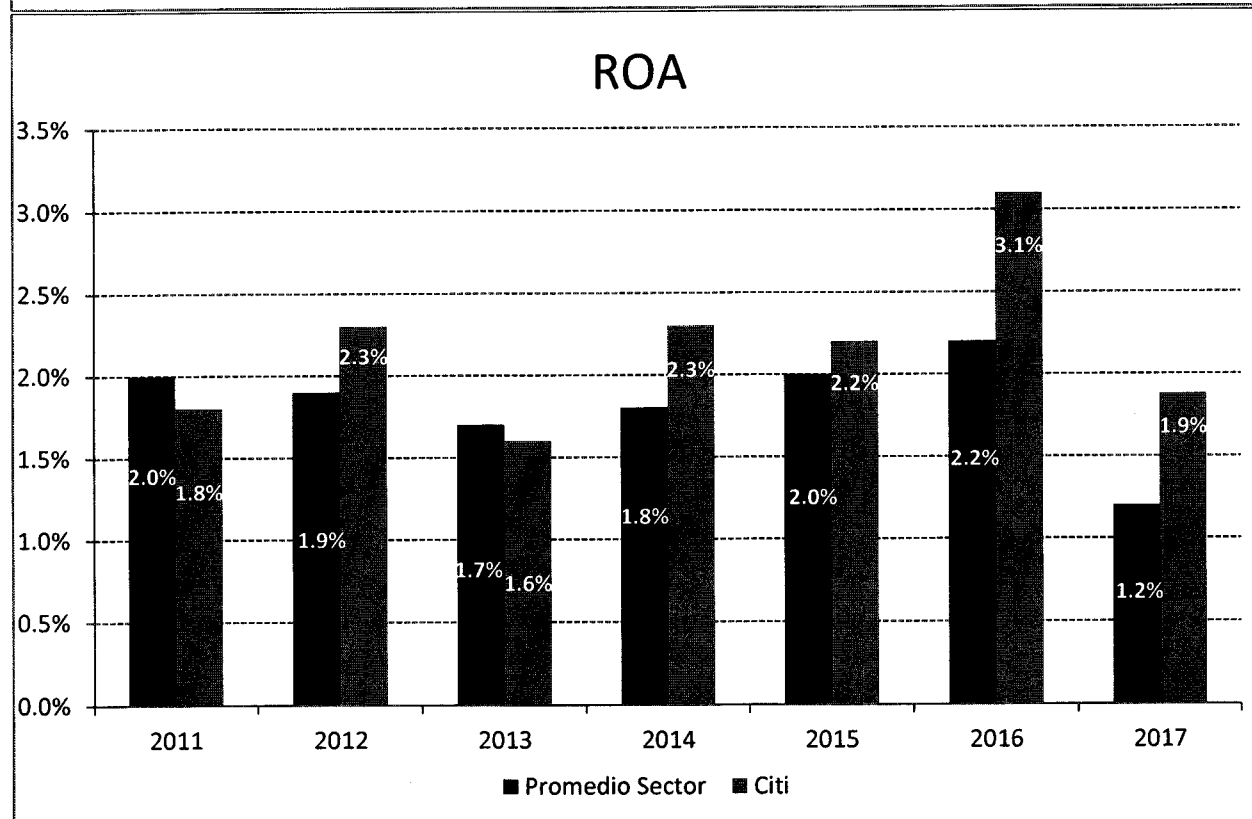
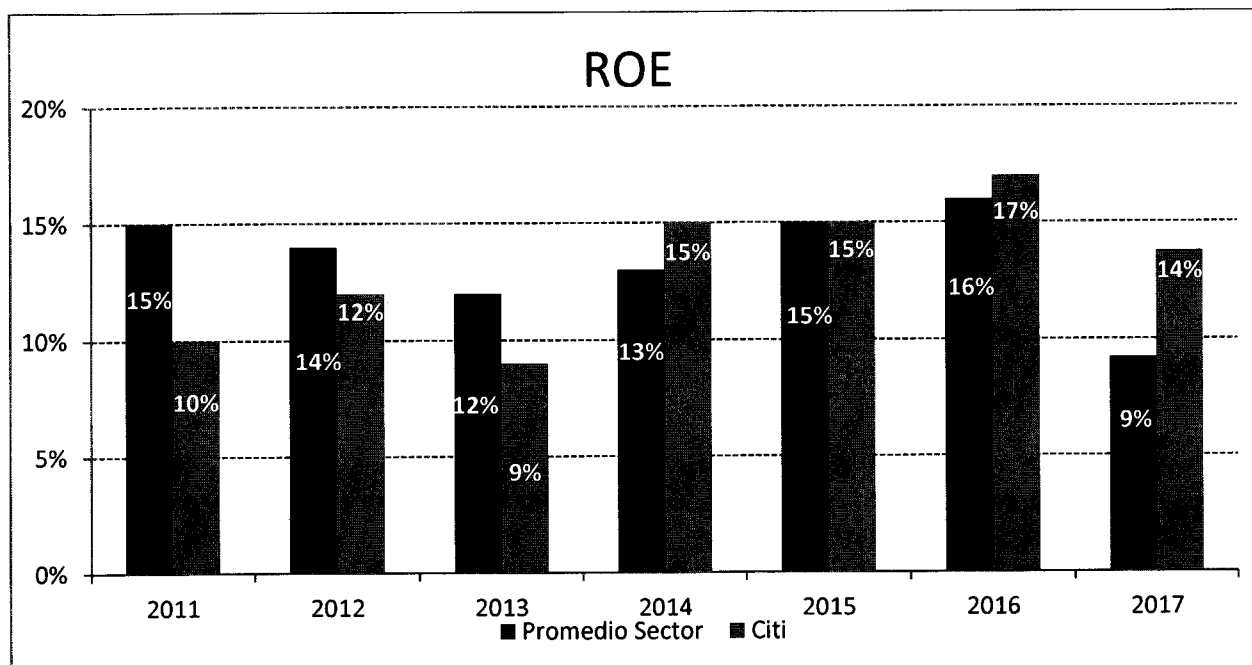
Esta norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros, permitiendo su aplicación anticipada. Requiere que todos los activos financieros sean clasificados en su totalidad sobre la base del modelo de negocio de la compañía para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros. Los activos financieros bajo esta norma son medidos ya sea a costo amortizado y valor razonable a través de resultados. Solamente a los activos financieros que sean clasificados como medidos a costo amortizado se evaluará el deterioro. La norma inicialmente era aplicable a partir del 1 de enero de 2014, sin embargo, el IASB observó que esta fecha no da suficiente tiempo a las entidades de preparar la aplicación, por lo cual decidió publicar la fecha efectiva cuando el proyecto esté más cerca a completarse y se permite la aplicación anticipada.

En julio de 2014, el IASB publicó la versión final de la NIIF 9 Instrumentos financieros que recopila todas las fases del proyecto de instrumentos financieros y sustituye a la NIC 39 Instrumentos Financieros: valoración y clasificación y a todas las versiones previas de la NIIF 9. La norma introduce nuevos requisitos para la clasificación, la valoración, el deterioro y la contabilidad de coberturas. La NIIF 9 es de aplicación para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se requiere su aplicación retroactiva, pero no se requiere modificar la información comparativa. Los impactos derivados de la aplicación de esta norma se revelan en las notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2017.

DESEMPEÑO DEL BANCO

Durante el 2017, Citibank-Colombia S.A. continuó con la estrategia de profundizar las relaciones con todos sus clientes con base en una oferta específica de valor basada en la innovación y el enfoque en segmentos de alto valor. En el caso de la banca de consumo, se continúa con estrategias focalizadas en ofertas de valor como lo son Rewards y CitiPriority para lograr incrementar nuestra participación de mercado, adicionalmente se implementó una estrategia para optimizar el mix del portafolio con el objetivo de mejorar los márgenes. Durante el 2017 la tasa de usura presentó una tendencia a la baja lo cual nos genera una presión en los márgenes en las carteras de tarjetas de crédito y rotativos. Así mismo la caída en la tasa interbancaria, compenso los costos de captación de fondos que han venido disminuyendo significativamente. Con respecto a la banca corporativa se mantuvo un buen desempeño en el sector público en el cual los ingresos se duplicaron, así mismo se evidenció una buena evolución en el desempeño de los productos de Trade, en especial Trade Working Capital. Se hicieron lanzamientos como la iniciativa Investor Sales y se profundizó el uso de FX Pulse.

La rentabilidad sobre el patrimonio (ROE) Disminuyó considerablemente al 13,77%, y la rentabilidad sobre los activos totales (ROA) pasó de 3.07% en el 2016 a 1.88% en el 2017.



La estrategia de segmentación, crecimiento de red de cobertura por medio canales digitales y el alto nivel de servicio ofrecido a los clientes corporativos y de banca personal, ha logrado



posicionar a Citibank-Colombia S.A. como una entidad financiera que ofrece servicios de calidad diferenciados y específicos a sus clientes, evidenciado en el incremento de los niveles de satisfacción (NPS).

Resaltamos entre los servicios, las soluciones estructuradas de recaudo, pagos, comercio internacional, productos de tesorería y banca electrónica destacando entre otros nuestro portafolio de servicios de banca móvil y el fortalecimiento de las ofertas de valor como CitiPriority y de Rewards.

Todo esto enmarcado dentro de un exigente ambiente de control, aprovechando nuestros procesos de auditoría interna y externa. Del mismo modo, enfrentamos exitosamente todos los cambios regulatorios y tributarios.

En la banca de consumo nos enfocamos en fortalecer la rentabilidad del negocio. Los esfuerzos en la estrategia de Consumo están enfocados en el fortalecimiento de las propuestas de valor dirigidas a los segmentos Affluent y Emerging affluent, buscando incrementar nuestra participación y posicionamiento en este mercado, esfuerzos que vienen demostrando unos resultados destacables a nivel de Adquisición, Portfolio Management y NPS.

PERSPECTIVAS FUTURAS

El treinta y uno (31) de Enero de 2018, Citibank Colombia informó que se llegó a un acuerdo para vender el negocio de Consumo y de pequeñas y Medianas empresas en Colombia con el Banco y la Comisionista de Bolsa de Colpatría en Colombia, subsidiarias de Scotiabank siendo consistente con la estrategia global del Banco.

En consecuencia, Citibank-Colombia S.A. continuará durante el 2018 con su estrategia de crecimiento en sus negocios basada en innovación, eficiencia, servicio al cliente, excelencia operacional y estricto ambiente de control y cumplimiento hasta culminar exitosamente el proceso de venta.

La permanente innovación en el portafolio de productos y servicios nos seguirá permitiendo acompañar el crecimiento de nuestros clientes y hacer alianzas con ellos.

Se destacan los siguientes retos en el 2018:

1. Concluir el proceso de venta de banca de Consumo y CCB de forma exitosa.
2. Incrementar la captación de pasivos de banca personal con el fin de disminuir la dependencia de los pasivos de la banca corporativa, y así mismo mejorar la rentabilidad de la Banca de Consumo durante el proceso de transición y hasta el día de transferencia de la operación al Comprador.
3. Aumentar la participación en la cartera de los clientes estratégicos en Banca Corporativa para capturarlos flujos de efectivo y necesidades de préstamos con el fin optimizar los márgenes ante una eventual disminución de las tasas por el Banco de la Republica.

4. Balancear el riesgo en las inversiones de ingreso fijo y variable en un ambiente de volatilidad en los mercados y una eventual disminución en tasas.
5. Aumentar la generación ingresos en Banca Corporativa apalancándonos en las empresas que tienen presencia regional (Multilatinas) al profundizar nuestra relación con los clientes líderes en la región.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

APOYO A LA COMUNIDAD

Citigroup y todos sus vehículos legales apoyan el progreso por medio de herramientas que fomentan el desarrollo económico y social de las comunidades donde operan, al crear impactos reales que transforman positivamente la vida de las personas. Para cumplir estos objetivos, se apoyan en la Fundación Citi que canaliza los recursos y, define y administra los programas de inversión social en los países donde el grupo tiene presencia.

Durante el 2017 la Fundación brindó apoyo filantrópico por US\$ 380,000 para desarrollar dos programas locales y uno regional con los que se beneficiaron a 1,850 personas. Los recursos entregados se invirtieron en programas enmarcados en las áreas de educación para jóvenes y desarrollo empresarial así:

Emprender - Premio Citi al Microempresario 2017



Como reconocimiento al esfuerzo de miles de microempresarios en el país y para resaltar su importancia en la promoción de la inclusión financiera y el empoderamiento económico de las personas de bajos ingresos, celebramos en 2017 la decimoquinta versión del Premio Citi al Microempresario.

En esta oportunidad el premio recibió 300 postulaciones de negocios provenientes de 52 entidades en 24 departamentos. Estas fueron revisadas por 50 voluntarios de todos los vehículos legales de Citi y de Emprender, quienes fueron el primer filtro y escogieron las más interesantes para presentarlas al jurado, que definió a los 11 microempresarios y la entidad microfinanciera que recibieron el reconocimiento.

Los ganadores viajaron a Bogotá a la ceremonia de premiación y participaron en una jornada de entrenamiento en la que voluntarios del área legal de Citi dictaron un taller sobre la normatividad en la contratación de empleados.

Inclusión Social y Económica de Jóvenes – Vital

El programa utilizó un modelo innovador de emprendimiento social juvenil para promover oportunidades de generación de ingresos en comunidades urbanas de bajos recursos económicos en 7 ciudades de Colombia: Cali, Pasto, Valledupar, Santa Marta, Barranquilla, Cartagena y Montería.



Los talleres desarrollaron habilidades de observación crítica e investigación de mercados en 350 jóvenes entre los 16 y los 24 años, quienes, al terminar el curso, están en la capacidad de identificar las necesidades de productos y servicios en sus comunidades, para así generar su emprendimiento.

Global Fairness Initiative - Creando Tu Futuro



Creando tu Futuro es una iniciativa que busca disminuir las tasas de desempleo en la región y fortalecer las habilidades laborales entre los jóvenes para que encuentren un trabajo digno. El programa se desarrolla desde hace 3 años y ha impactado a más de 2,000 jóvenes, entre los 17 y 26 años, de Argentina, Colombia, Perú y República Dominicana.

El taller, desarrollado en Colombia con apoyo de Kuepa, es virtual y tiene una duración de 6 meses; cuenta con cuatro módulos que buscan capacitar a sus participantes en diferentes habilidades vitales, con el fin de mejorar su incursión y desarrollo en el mundo laboral. En 2017, la Fundación Citi otorgó 1,200 becas en el país a través de este programa y, al cierre del año, 900 participantes se habían graduado.

VOLUNTARIADO

Día Global de la Comunidad

El Día Global de la Comunidad Citi es una actividad anual en la que los voluntarios del





Banco en todo el mundo dedican un día para trabajar en favor del progreso de las comunidades donde viven y trabajan.

En 2017, Colombia fue uno de los 10 países con mayor participación en esta actividad, más de 3,100 voluntarios en 12 ciudades del país trabajaron en reforestación. En Bogotá por primera vez, Citi invitó a seis de sus clientes corporativos a unirse: Bavaria, Cemex, Coca-Cola FEMSA, Gas Natural Fenosa, Telefónica y Terpel, que, junto a 17 entidades del Distrito, participaron en la jornada más grande de trabajo voluntario que se ha realizado en la capital del país. 2,500 voluntarios desarrollaron actividades en favor de la recuperación del espacio público y el patrimonio del Centro Histórico de Bogotá. En las demás ciudades del país, los voluntarios dedicaron este día a trabajos de sostenibilidad ambiental.

Jeans por una buena causa

Adicionalmente, y con el fin de fortalecer la cultura interna de Responsabilidad Social, los empleados tienen la posibilidad contribuir voluntariamente al programa de donación por nómina "Jeans por una buena causa", que se desarrolla en alianza con Dividendo por Colombia. Este permite a los empleados aportar un porcentaje de su sueldo para apoyar procesos educativos de niños y jóvenes que no han tenido acceso o han abandonado el sistema escolar; en contraprestación, los empleados que hagan su aporte podrán asistir a la oficina en jeans los viernes, siempre y cuando no tengan que atender clientes de manera presencial.

CALIFICACIÓN DE RIESGO

El Comité Técnico de Fitch Ratings S.A. y Value & Risk Rating S.A mantuvo para el año 2017 la calificación de riesgo de la Deuda de Corto y Largo Plazo para Citibank Colombia S.A. en AAA. Al efecto estas dos organizaciones han manifestado que la calificación de Citibank Colombia S.A. está sustentada en los siguientes factores:

- Soporte de los Accionistas: Las calificaciones de Citibank Colombia S.A se sustentan en el soporte patrimonial y operativo que recibe de Citigroup Inc., (Citi; calificado en escala internacional en 'A'). En opinión de las Calificadoras, la operación en Colombia se considera estratégica dentro de la dinámica internacional del negocio de Citi. Adicional al respaldo patrimonial, Citibank Colombia S.A, se beneficia de las sinergias tecnológicas, control de riesgos y mejores prácticas del grupo financiero.
- Gestión de Riesgos Integrada: La gestión de riesgos muestra un grado alto de integración con todas las operaciones bancarias de Citi en la región. La agencia considera que la gestión de riesgos actual de Citibank Colombia S.A. es conservadora y sus exposiciones principales son controladas por lineamientos a nivel global y requerimientos regulatorios locales.

- **Rentabilidad Positiva:** El año 2017 fue positivo para la entidad debido a la buena gestión de la tesorería en el manejo de las inversiones, lo que explica la estrategia de búsqueda de beneficios a través de las diferentes posiciones.
- **Calidad Crediticia Menor:** Al igual que el mercado bancario colombiano, la entidad presentó una desmejora en sus indicadores de calidad de cartera en 2017. Esto se debió a un crecimiento económico menor y tasas de interés más altas que afectaron el comportamiento del consumo en el país. Además, el crecimiento moderado de la cartera del banco hizo que los créditos en mora tuvieran una proporción mayor respecto a la cartera total, esto en adición a un deterioro general en las condiciones de crédito en el país.
- **Fondeo y Liquidez Adecuados:** La adquisición de recursos a nivel local constituye la fuente principal de fondeo para el banco. Por su parte, las Calificadoras consideran a la liquidez adecuada, tomando en cuenta que los depósitos de los clientes han sido siempre superiores a los créditos y que 100% de los activos líquidos correspondía a inversiones negociables de realización ágil al cierre de 2017.
- **Posición Patrimonial Fuerte:** Casi todo el capital de Citibank Colombia S.A. está compuesto por patrimonio básico (Tier 1) las Calificadoras lo consideran suficientes para el crecimiento esperado en los próximos años. La entidad tiene como política mantener un nivel de solvencia fuerte frente a la industria, a la vez de no tener un capital excedentario para la dinámica del negocio, por lo que los excedentes son pagados con dividendos.

En opinión de las calificadoras Citibank Colombia, se encuentra posicionado en el mercado colombiano como una entidad financiera que ofrece servicios y productos diferenciados, de alta calidad y específicos al las necesidades de sus clientes. Con respecto a los productos con mayores ventajas comparativas se resaltan las soluciones estructuradas de tesorería, comercio internacional, banca electrónica, derivados y operaciones de divisas, así como banca de inversión.

RIESGO OPERACIONAL

Citibank Colombia S.A. definió los procedimientos, controles e infraestructura utilizados para la administración del riesgo operacional, con base en los lineamientos del sistema de administración de riesgo operativo SARO, contemplados en la Circular Externa 041 de 2007.

Para el efecto, la Entidad cuenta con los elementos (políticas, procedimientos, documentación, estructura organizacional, el registro de eventos de riesgo operativo, órganos de control, plataforma tecnológica, divulgación de información y capacitación), mediante los cuales se busca obtener una efectiva administración del riesgo operativo. El Manual contentivo de las políticas relativas al SARO fue actualizado por última, y aprobado por esta Junta, en Noviembre 2017. Entre los elementos que componen el SARO se destacan:

- La estructura organizacional en la cual la Unidad de Riesgo Operativo - URO es quien de acuerdo con las disposiciones del marco regulatorio, establece las políticas relativas al SARO, soporta a la organización en la elaboración del Manual de Riesgo Operativo y sus actualizaciones, hace seguimiento e integra el perfil de riesgo operativo de la Compañía, al igual que evalúa cada uno de los puntos que contengan los informes periódicos que se le presenten producto de la revisión periódica del SARO que realizan los órganos de control.
- El "Manual del Sistema para la Administración del Riesgo Operacional - SARO" y el boletín operativo "Identificación y Registro de Eventos de Pérdidas Operacionales", reglamentan y definen las políticas para la administración del riesgo operativo, las metodologías para la identificación, medición y control y los niveles de aceptación del riesgo operativo, la estructura organizacional del SARO, los roles y responsabilidades de quienes participan en la administración del riesgo operativo, las medidas necesarias para asegurar el cumplimiento de las políticas y objetivos del SARO y los procedimientos para identificar, medir, controlar y monitorear el riesgo operativo. Estos documentos tienen revisión periódica de acuerdo a las actualizaciones que se consideren pertinentes. Estos documentos tienen revisión periódica de acuerdo a las actualizaciones que se consideren pertinentes.
- Las matrices de autoevaluación conformadas bajo el esquema denominado "Evaluación de Control de la Gerencia – MCA", son la herramienta principal para administrar el riesgo operativo. Éstas contienen el inventario de procesos, los riesgos importantes, los controles claves y es donde se detallan las herramientas de monitoreo. Con los resultados de las deficiencias de control identificadas, se determina la clasificación de riesgo de cada área así como de la Entidad. Adicionalmente, estas matrices son utilizadas para documentar el juicio aplicado por cada una de las áreas para definir la clasificación de los riesgos inherentes identificados. Las herramientas de monitoreo son ejecutadas periódicamente según la frecuencia con que se han definido, y tomando en cuenta la clasificación dada a los riesgos inherentes identificados.
- La matriz de control regulatorio o RCMs (por sus siglas en ingles), es la herramienta a través de la cual se agrupan todas las normas y/o regulaciones locales que aplican a cada uno de los negocios. Adicionalmente el Proceso de Actualización Regulatoria o (RCP - Regulatory Change Management Process) es el proceso para identificar, comunicar, evaluar el impacto regulatoria aplicable y establecer planes de implementación regulatorio cuando se requiera.
- El plan de continuidad del negocio que incluye las políticas, controles y procedimientos necesarios para garantizar la continuidad de la operación y la recuperación de los sistemas de información con sus bases de datos, procurando la seguridad física de los empleados y de los clientes, así como la salvaguarda de los activos de la Entidad.
- El "Registro de Eventos de Riesgo Operacional", fue construido de acuerdo con lo estipulado en el Capítulo XXIII de la Circular Externa 100 de 1995 emitida por la Superintendencia Financiera y, específicamente en el numeral 3.2.5 de la misma

regulación. En virtud de ello, este registro incluye la información histórica de los diferentes eventos de riesgo operativo según su tipología.

Trimestralmente durante el 2017, sesionó el Comité de Cumplimiento, Riesgos y Control – BRCC, en el cual se evalúa el comportamiento que ha presentado el riesgo operativo y las acciones que son tomadas por la administración en atención a las debilidades de control que se han identificado, así como los resultados de las revisiones de los diferentes órganos de control, visitas de los reguladores, y cumplimiento de políticas entre otros temas, para definir la calificación de control de la Entidad, la cual fue considerada como “Necesita Mejoras” al cierre del año. Dichas calificaciones son presentadas semestralmente a la Junta Directiva para su conocimiento y evaluación

AUDITORÍA INTERNA

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA GILBERT MASIS

En cumplimiento de lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia en la Parte 1, Título 1, Capítulo 4 de la Circular Básica Jurídica, se informa a continuación las principales actividades desarrolladas por el Área de Auditoría Interna durante el año concluido el 31 de diciembre de 2017:

En las reuniones trimestrales del Comité de Auditoría de Citibank Colombia S.A., el Área de Auditoría Interna presentó el plan de trabajo para el año y los informes con los resultados de la ejecución del mismo, junto con los planes de acción correctivos definidos y ejecutados por la administración según las fechas establecidas.

Como parte de la ejecución del Plan de Auditoría Interna para el año 2017, se llevaron a cabo 26 auditorías basadas en riesgo (13% más que en 2016) en la cuales se probó el diseño y la efectividad operativa de los controles clave asociados a los procesos relevantes de la organización; abarcando, entre otros aspectos, los relacionados con Gobierno Corporativo, Sistemas de Administración de Riesgos de la Entidad, confiabilidad de los sistemas de información contable, financiera y administrativa; funcionamiento y confiabilidad del sistema de control interno; lo adecuado de los sistemas, estructuras y procedimientos implementados por la administración para propender por el cumplimiento de las políticas y procedimientos, así como de las leyes y regulaciones aplicables; y la evaluación general de la estructura de la entidad y otros sistemas y procedimientos que soportan los procesos de mayor relevancia y la adecuada administración de los recursos. Las auditorías emitidas en el período presentaron los siguientes resultados: 11.5% con calificación de Certeza Suficiente, 61.5% con calificación de Áreas de Oportunidad, 15.4% No Calificadas y 11.5% con calificación de Certeza Limitada.

Con base en el trabajo realizado durante el año 2017, la evaluación general por parte del área de Auditoría Interna es de “Áreas de Oportunidad” sobre el Sistema de Control Interno del Banco, ya que, aunque se da “Certeza” sobre el diseño y efectividad operativa de la mayoría de los controles clave establecidos, hay áreas de oportunidad de mejora en el 18% de los controles probados. En los reportes de Auditoría Interna del período se ven reflejados 75

hallazgos (74% más que en 2016), de los cuales 35 fueron clasificados con severidad “Nivel 4” y 40 fueron clasificados con severidad “Nivel 3”, con ningún hallazgo de severidad superior, de acuerdo con los estándares globales de Citigroup (en una escala de 1 a 5, 1 corresponde a una situación de control que podría impactar negativamente los objetivos o estrategia de Citigroup a nivel global y 5 donde se tiene una materialidad baja que solo aplica a nivel local o de sucursal). Los hallazgos identificados y gestionados por la Gerencia pasaron del 40% en 2016 al 54% en 2017 y los hallazgos que cumplen con los criterios de escalamiento pasaron del 40% en 2016 al 57% en 2017. La Tasa de Remediación Oportuna de hallazgos se ubicó en el 93% al cierre del período y el Índice de Hallazgos Reabiertos fue del 4%.

Todas las pruebas de auditoría realizadas se basaron en la información administrativa, financiera, contable y tecnológica suministrada por la administración de la entidad, para lo cual el equipo de auditoría confirmó que no existieron limitaciones en el acceso a dicha información que pudiera afectar el desarrollo de su trabajo y por consiguiente la evaluación de las auditorías y la opinión general de la entidad en cuanto a los asuntos mencionados en párrafos anteriores.

Los hallazgos identificados fueron compartidos con la Alta Gerencia en los informes emitidos como resultado de cada auditoría efectuada, los cuales incluyeron los planes de acción correctivos acordados con el área de negocio para mitigar los riesgos identificados. Estos informes fueron compartidos a su vez con el Comité de Riesgos y Control del Negocio – BRCC (por su sigla en inglés), así como en los Comités de Auditoría efectuados en forma trimestral, dando a conocer los planes de acción correctivos y las fechas de implementación acordadas con las áreas responsables.

Con base en un ciclo de Auditoría de 4 años y el plan de trabajo aprobado por el Comité de Auditoría ejecutado en 2017, se dio cumplimiento a las Evaluaciones Independientes del Sistema de Control Interno del Banco, establecidas en el numeral 4.6 de la Circular Básica Jurídica Parte 1, Título I, Capítulo IV Sistema de Control Interno.

Auditoría a Sucursales

Durante 2017, se realizaron visitas a diferentes sucursales del Banco y el estatus de ejecución del plan fue presentado a los Comités de Auditoría y al Comité de Riesgos y Control del Negocio– BRCC en sus reuniones trimestrales. Los informes de cada auditoría fueron emitidos oportunamente y dirigidos a la Administración de Sucursales. Así mismo, fueron establecidos los correspondientes planes de acción correctiva para cada una de las situaciones informadas y los mismos fueron cumplidos en los tiempos comprometidos.

Particularmente, en cuanto a los resultados de las auditorías a sucursales, se completó seis auditorías de sucursales en 2017, con 5 reportes (83%) calificados con Áreas de Oportunidad y 1 (17%) calificado con Certeza Insuficiente. El reporte de auditoría basada en riesgos de LATAM Sucursales de Banca Minorista - Bogotá y División Este, publicado en octubre 2017 y que se calificó con Certeza Limitada, evaluó 10 diferentes sucursales de Bogotá, Ibagué, Cúcuta y Medellín. Veintinueve hallazgos fueron levantados en sucursales, cuatro Nivel 3, quince Nivel 4 y diez Nivel 5, de acuerdo con la escala establecida por Citigroup a nivel global.

Finalmente, durante el período fueron validados 35 hallazgos correspondientes a informes de auditoría emitidos en los años 2016 y 2017.

SISTEMA DE CONTROL INTERNO E INFORME DE REPRESENTANTE LEGAL

Informe del Sistema de Control Interno de Citibank Colombia S.A., requerido por la Superintendencia Financiera de Colombia y regulado por la Circular Básica Jurídica Parte 1, Título I, Capítulo IV Sistema de Control Interno.

En cumplimiento de mis responsabilidades como Representante Legal de Citibank Colombia S.A. me permito informar que la Administración ha venido trabajando de manera permanente en el mejoramiento del Sistema de Control Interno (SCI) del Banco como una herramienta esencial para la identificación y mitigación de los riesgos a los que la operativa y el negocio se encuentran expuestos. Igualmente, un aspecto fundamental del SCI es la evaluación que se requiere de sus diferentes componentes, para lo cual se cuenta con diferentes herramientas, de las que se han obtenido los siguientes resultados:

Como se indicó anteriormente, Auditoría Interna llevó a cabo las Evaluaciones Independientes para revisar la efectividad del Sistema de Control Interno, acorde con lo indicado en el Numeral 4.6 de la circular mencionada. Esta labor la efectuó durante todo el año 2017 a través de la ejecución del plan de auditoría definido y aprobado por el Comité de Auditoría del Banco, así como en otras revisiones completadas en el ciclo de auditoría con cierre a diciembre 31 de 2017. Con base en la metodología de Auditoría Interna a nivel corporativo de Citigroup, la calificación de certeza del Sistema de Control Interno de Citibank Colombia S.A., es de “Área de Oportunidad”, ya que aunque se da “Certeza Suficiente” sobre el diseño y efectividad operativa de la mayoría de los controles claves establecidos, se identificaron oportunidades de mejora en 13% de los controles probados en las auditorías basadas en riesgos, hallazgos clasificados en nivel 3, 4 y 5, en una escala de 1 a 5 donde 1 es la de mayor materialidad. Así mismo se identificaron oportunidades de mejora en las auditorías realizadas a la red de sucursales.

El Comité de Auditoría del Banco presentó a la Junta Directiva el informe de su gestión y el correspondiente a la evaluación sobre la eficacia del Sistema de Control Interno - SCI, en cumplimiento de lo establecido en la Circular Básica Jurídica Parte 1, Título I, Capítulo IV Sistema de Control Interno.

Además, teniendo en consideración los resultados obtenidos de la aplicación del programa denominado Evaluación del Control de la Gerencia – MCA (por sus siglas en Inglés), a través del cual se definió la calificación de “Necesita ser Mejorado”, como se mencionó en el informe sobre Riesgo Operativo y las Evaluaciones Independientes realizadas por Auditoría Interna, en el desempeño de mis funciones como Representante Legal, es posible concluir que Citibank Colombia S.A. cuenta con políticas, procedimientos y documentos que soportan el cumplimiento de los diferentes elementos que conforman el Sistema de Control Interno a los cuales hace referencia el Numeral 4 de la Circular Básica Jurídica Parte 1, Título I, Capítulo IV. Esta conclusión es extensiva para Cititrust S.A. Sociedad Fiduciaria y Citivalores S.A. Comisionista de Bolsa, en su calidad de entidades subordinadas de Citibank Colombia S.A.,

cuyos soportes de cumplimiento son el resultado del programa MCA, de las Evaluaciones Independientes ejecutadas por la Auditoría Interna y las funciones desempeñadas por sus Representantes Legales.

Es importante mencionar que los resultados de las pruebas realizadas por los entes de control interno y externo, a los controles que hacen parte del sistema de revelación de la información financiera, me permiten concluir que la calidad, suficiencia y oportunidad de la misma es apropiada. No se han identificado deficiencias materiales, ni casos de fraude en la revisión al diseño y operación de los controles internos que hubieran impedido registrar, procesar, resumir y presentar adecuadamente la información financiera.

Considerando la revisión realizada a los estados financieros, notas y demás documentos a ser presentados a la Asamblea General de Accionistas, como Representante Legal de Citibank Colombia S.A., certifico que éstos no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer su situación patrimonial o el de sus operaciones.

REPORTE DEL REPRESENTANTE LEGAL SOBRE INFORMES DE REVISORIA FISCAL Y DEMAS AREAS DE RIESGO RELACIONADAS CON EL SISTEMA DE RIESGO DE MERCADO Y EL SISTEMA DE RIESGO DE LIQUIDEZ.

Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL)

En el desempeño de mis funciones como Representante Legal y en concordancia con lo establecido en Capítulo VI de la CE 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera, informo que de acuerdo a las diferentes evaluaciones realizadas de control interno, la Revisoría Fiscal y la información presentada por los diferentes órganos que hacen parte de la Estructura Organizacional definida en el Manual SARL para el cumplimiento del Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez de la entidad durante el año 2017, es posible concluir que la estructura organizacional definida por Citibank-Colombia S.A para desarrollar los objetivos del SARL ha cumplido las funciones establecidas dentro del Manual (SARL) y lo estipulado por la Superintendencia Financiera de Colombia en relación al Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez.

De igual forma, informo que durante el año 2017, en mi calidad de representante legal tomé atenta nota de los informes de riesgo de liquidez presentados por la administración, y del cumplimiento de lo estipulado dentro del manual SARL, estableciendo los planes y acciones correspondientes en los casos que fueron necesarios. En el transcurso del año los diferentes órganos que hacen parte de la Estructura Organizacional definida en el Manual SARL para el cumplimiento del Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez de la entidad, ni el Revisor Fiscal presentaron en sus informes o reportes situaciones anormales durante el periodo, que requirieran pronunciamientos especiales de mi parte.

Mensualmente, fueron presentados a la Junta Directiva del Banco los correspondientes informes sobre de la exposición de la entidad en relación al riesgo de liquidez, y los comentarios realizados en las respectivas juntas con respecto a dichos informes, fueron incluidos dentro de las actas de Junta Directiva a lo largo del 2017.

Gestión de Riesgo de Liquidez

Durante el año 2017, el banco continuó llevando un seguimiento detallado de la exposición de la entidad en relación al riesgo de liquidez, enfocado en un monitoreo y control bajo escenarios en condiciones extremas, buscado de esta forma garantizar el pleno cumplimiento de las obligaciones adquiridas. Para lograr este objetivo la entidad cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez, el cual se encuentra compilado en el Manual SARL, y en el cual se describen las etapas, herramientas, políticas, procedimientos y demás requerimientos regulatorios para mantener un adecuado control y monitoreo del riesgo de liquidez dentro de la entidad. El mencionado Manual se soporta igualmente en las políticas corporativas globales de Citi.

A continuación se resume la estructura del mismo, en donde uno de los aspectos que cobra gran importancia es el análisis de la situación de liquidez bajo escenarios de estrés.

- Identificación
- Medición
 - Escenarios de estrés
 - Indicadores de liquidez
 - Señales de alarma
 - Fuentes significativas de liquidez
 - Plan de Fondeo de Contingencia
 - Flujo de Caja
- Control y Monitoreo
- Elementos
 - Políticas
 - Infraestructura tecnológica
 - Procedimientos
 - Documentación
 - Estructura organizacional

La situación de liquidez del Banco se analizó permanentemente a través del Comité de Activos y Pasivos (CAP/ALCO). Dicho Comité es un cuerpo colegiado encargado del estudio de la estructura del balance a corto y mediano plazo, y cuyo principal objetivo es velar y cuidar el patrimonio de la Entidad, la estabilidad de la misma y de sus utilidades, mediante la anticipación de los cambios en el balance y en los márgenes, así como en la cuantificación aproximada de los cambios no anticipados, es decir, el riesgo que se puede producir como

máximo en las magnitudes que se consideren relevantes, como el margen financiero, rentabilidades, ROA, ROE, y otros.

Adicionalmente, a la metodología descrita arriba, Citibank-Colombia S.A dio cumplimiento a las instrucciones del Capítulo VI de la CE 100 de 1995 en la que se define el cálculo del IRL el cual durante el 2017 fue reportado a la Superintendencia Financiera de Colombia de forma mensual y semanal.

La entidad con corte a 31 de diciembre de 2017 cuenta con suficiente liquidez, para atender las obligaciones adquiridas, lo cual se evidencia en un IRL superior a lo requerido. Así mismo este análisis se complementa con los escenarios de estrés, que se corren de manera diaria; estos se crearon con base en supuestos extremos, que incluyen la corrida acelerada de depósitos, restricción de acceso al mercado de capitales, un haircut sobre los títulos que se mantienen en el portafolio, una repago de cartera limitado entre otros.

Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM)

En el desempeño de mis funciones como Representante Legal y en concordancia con lo establecido en Capítulo XXI de la CE 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera, informo que de acuerdo a las diferentes evaluaciones realizadas de control interno, la Revisoría Fiscal y la información presentada por los diferentes órganos que hacen parte de la Estructura Organizacional definida en el Manual SARM (Manual de Tesorería) para el cumplimiento del Sistema de Administración de Riesgo de Mercado de la entidad durante el año 2017, es posible concluir que la estructura organizacional definida por Citibank-Colombia S.A para desarrollar los objetivos del SARM ha cumplido las funciones establecidas dentro del Manual (SARM) y a lo estipulado por la Superintendencia Financiera de Colombia en relación al Sistema de Administración de Riesgo de Mercado.

Gestión de Riesgo de Mercado

Durante el año 2017, el banco continuó llevando un seguimiento detallado de la exposición de la entidad al riesgo de mercado, con el fin de mitigar pérdidas asociadas a la disminución del valor de los portafolios de inversión. Para lograr este objetivo la entidad cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo de Mercado, el cual se encuentra compilado dentro del "manual de políticas y procedimientos para las operaciones de tesorería, para las operaciones de las mesas de negociación, y para las operaciones de instrumentos financieros derivados" (en adelante Manual SARM). En el mismo se describen las etapas, herramientas, políticas, procedimientos y demás requerimientos regulatorios para mantener un adecuado control y monitoreo del riesgo de mercado dentro de la entidad. Este manual se complementa con los lineamientos corporativos globales con respecto a la gestión del riesgo de mercado.

Para efectos de controlar el riesgo de mercado de las posiciones, se han establecido límites de sensibilidad por cada factor de mercado aprobado así como señales de alarma de VER (Valor en Riesgo).

A lo largo del año la tesorería del banco continuó participando activamente en los mercados de renta fija, divisas y derivados, bajo un estricto control de riesgo, monitoreado a través de

diferentes herramientas diseñadas internamente. Mensualmente la alta gerencia y la Junta Directiva fueron informadas acerca de la evolución en términos de riesgo de mercado.

CUMPLIMIENTO

A través de la función del área de Cumplimiento, Citibank orienta esfuerzos para mejorar permanentemente nuestro ambiente de control y comportamiento ético, trabajando junto a los negocios y áreas funcionales en la identificación y manejo del riesgo de cumplimiento, asegurando por la observancia de las regulaciones y políticas corporativas y ofreciendo entrenamientos en temas de Cumplimiento.

Capacitaciones: Los empleados de Citi (que incluye empleados y colaboradores que pertenecen a los diferentes vehículos de Citi en Colombia a saber: Citibank Colombia S.A., Cititrust Colombia S.A., Sociedad Fiduciaria, Citivalores S.A., Sociedad Comisionista de Bolsa y Colrepfin Ltda) son entrenados permanentemente y reciben actualizaciones acerca de las disposiciones de las políticas corporativas de Cumplimiento durante todo el año. En el 2017 el área de Cumplimiento a través del programa de bienvenida entrenó de forma presencial a 1060 nuevos empleados directos e indirectos, asimismo realizó sesiones de refuerzo sobre Políticas Corporativas de cumplimiento a 1644 empleados y se entrenaron 56 BUCOS sobre temas de Actualización Regulatoria. Por otro lado, se aseguró que 1415 nuevos empleados realizaran e-trainings en temas relevantes tales como: Regulación K, Anti Corrupción y Código de Conducta; 2964 empleados completaron el entrenamiento de Comunicaciones Electrónicas Impropias, 3767 el entrenamiento de Privacidad de la información y 2042 empleados completaron el curso de actualización de Trato Justo al Cliente, dentro de los más relevantes. En octubre fue lanzado el nuevo entrenamiento web sobre Política de Inversiones Personales mediante el cual se entrenaron 960 empleados cubiertos por esta política. Adicionalmente se desarrollaron nuevos entrenamientos web en temas tan relevantes como el manejo de conflictos de intereses y la aplicación de FATCA y CRS.

Marco Regulatorio: Citi en Colombia cuenta con un Proceso de Actualización Regulatoria o (RCP - Regulatory Change Management Process) liderado por el área de Cumplimiento con el objetivo de identificar, comunicar, evaluar el impacto regulatorio aplicable y establecer planes de implementación regulatoria cuando sea requerido. Está orientado a garantizar que la organización tenga permanente conocimiento de los cambios regulatorios presentados en el tiempo y tome las acciones necesarias de implementación cuando sea requerido, minimizando la exposición al riesgo de no cumplimiento. Este proceso involucra las áreas de Legal, Impuestos, Negocio y áreas funcionales a través de los Business Unit Compliance Officers y Heads de negocio.

El área de Cumplimiento lidera semanalmente un grupo de trabajo junto a las áreas involucradas para revisar las novedades y modificaciones regulatorias aplicables, en el que se presentan evaluaciones de impacto, planes de implementación regulatoria, controles y métodos de evaluación. Adicionalmente como parte del Comité Corporativo de Coordinación del país (CCC) el área de Cumplimiento trimestralmente presenta a la Alta Gerencia, los resultados del proceso de revisión y actualización regulatoria como resultado del grupo de trabajo,

identificando su aplicabilidad y los planes de acción para su implementación en caso de ser requerido, en este comité participan el Chief Country Officer (CCO) así como los Heads de negocio y áreas funcionales.

Cultura de Cumplimiento Intermediarios del mercado de valores: Durante el 2017 y de manera trimestral, Compliance presentó a la Junta Directiva métricas que muestran la evolución del ambiente de control interno en temas relevantes de la cultura de cumplimiento tales como: Monitoreo de medios verificables escritos a aquellos empleados del negocio de CIB que realizan intermediación en el mercado de valores, monitoreo de comunicaciones de voz (desde Mayo de 2017), seguimiento a políticas corporativas, incumplimientos presentados, acciones tomadas, visitas regulatorias, posibles sanciones impuestas por el regulador, nuevas normas o regulaciones y resultados de las revisiones de Compliance Testing, entre otros.

Las políticas y estándares de Cumplimiento son permanentemente revisados y actualizados alineándolos al apetito de riesgo de la entidad. En este sentido en Octubre de 2017 Citi actualizó su código de conducta el cual fue comunicado a los empleados brindando orientación sobre los comportamientos que se espera que todos sigamos y enmarcando nuestras acciones dentro de los más altos estándares de ética y comportamiento profesional.

PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS

A través de la función del área de Prevención de Lavado de Activos, Citi orienta esfuerzos para mejorar permanentemente nuestro ambiente de prevención, dando asesoría a las áreas en la identificación y manejo del riesgo de lavado, velando por la observancia de las regulaciones locales y políticas corporativas a través de entrenamientos.

La Vicepresidencia de AML y el negocio ejecutaron con normalidad los procedimientos establecidos en el Manual SARLAFT. También se realizaron revisiones independientes acerca del cumplimiento de estos procedimientos y se identificaron oportunidades de mejora que fueron plasmadas en planes de acción ejecutados durante el año.

El nivel y evolución del riesgo de LA/FT para Citibank-Colombia S.A. con corte a 31 diciembre de 2017 siguiendo nuestro modelo SARLAFT es el siguiente:

Factor de riesgo	Perfil de Riesgo Diciembre 2016	Perfil de Riesgo Diciembre 2017
Cliente	Bajo	Bajo
Producto	Bajo	Bajo
Jurisdicción	Bajo	Bajo
Canal	Bajo	Bajo

Capacitaciones: Los empleados son entrenados permanentemente y reciben actualizaciones acerca de las disposiciones de las políticas de prevención durante todo el año. En el 2017 el área de AML capacitó a los miembros de Junta Directiva alcanzando un 100% de Cubrimiento. De igual forma se dictó una capacitación relacionada con los cambios publicados en Diciembre

de 2016 relacionados con la Circular 55 alcanzando un cubrimiento del 97.9% para Citibank GCG y del 99% para Citibank ICG , sanciones 100%, NPA 100% y finalmente se lanzó la capacitación de refuerzo anual en el mes de Octubre de 2016 alcanzando un cumplimiento del 92% a Diciembre del 2017.

Marco Regulatorio: Citi en Colombia cuenta con un proceso de Actualización Regulatorio liderado por el área de Cumplimiento, orientado a garantizar que la organización tenga permanente conocimiento de los cambios regulatorios presentados en el tiempo, minimizando la exposición al riesgo de no cumplimiento. Para el caso de AML, se presentaron los siguientes cambios regulatorios los cuales fueron implementados de acuerdo a las recomendaciones del regulador.

- Circular 55 la cual modificó los controles relacionados al modelo de riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo.
- Circular 68 del 2017 la cual crea e implementa un permiso especial de permanencia (PEP) dirigido de manera exclusiva a los nacionales venezolanos.
- Circular Externa 009 relacionada con la emergencia económica, social y ecológica producto del desbordamiento de los ríos: Mocoa, Mulato y Sancoyaco en el municipio de Mocoa.
- Circular 98 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, mediante la cual se informan “aspectos relacionados con la autenticación del permiso especial de permanencia PEP de nacionales venezolanos al momento de su vinculación o contratación”.
- Circular Externa 32 la cual establece reglas especiales para la apertura de cuentas destinadas al manejo de los recursos de las campañas políticas e instrucciones aplicables a las pólizas de seriedad de la candidatura indicando que los recursos en dinero de las campañas electorales, se recibirán y administrarán a través de una cuenta única que el gerente de la campaña abrirá en una entidad financiera legalmente autorizada.
- Circular 30 relacionada con el registro del Funcionario Responsable de las medidas de control del lavado de activos y financiación del terrorismo, y es un instructivo para el reconocimiento, medición presentación y revelación de instituciones financieras con fines de supervisión de portafolios de terceros, negocios fiduciarios y cualquier otro recurso administrado.
- Circular 52 relacionada a los riesgos potenciales asociados a las operaciones realizadas con moneda electrónicas (Criptomonedas o monedas virtuales).
- Circular 005 tiene como fin suspender la entrada en vigencia de los instructivos y documentos técnicos anexos a la Circular Externa 005 de 2006 dejando sin efecto la instrucción tercera de la Circular Externa.

Cultura de prevención: Durante el 2017 y de manera trimestral, el oficial de cumplimiento presentó a la Junta Directiva información y avances del programa que incluye resultados de la gestión desarrollada, envío de reportes a autoridades de; operaciones en efectivo, productos, clientes exonerados, y de operaciones en moneda extranjera. Se llevó a cabo de manera bimestral el comité ejecutivo de AML en el cual se trataron temas como, Agenda (i) Resultados de la gestión desarrollada, (ii) Envío de reportes a las diferentes autoridades, (iii) Evolución

individual y consolidada de los perfiles de riesgo y los controles adoptados, así como los riesgos asociados, (iv) Efectividad de los mecanismos e instrumentos, y medidas adoptadas para corregir fallas en el SARLAFT, (v) Resultados de los correctivos ordenados por la Junta Directiva, (vi) Documentos y pronunciamientos emanados de las entidades de control y de la UIAF.

Políticas de AML: Durante el 2017, se actualizaron y revisaron las políticas corporativas, las más relevantes fueron:

- Global AML Payment Intermediary Standard: Esta política fue emitida en Noviembre de 2017 con el fin de reemplazar al Global AML Money Services Business Standard. La nueva política incluye nuevos elementos a tener en cuenta para determinar si un cliente nuevo o existente puede ser considerado un intermediario de pago, lo que implicó la revisión de las relaciones existentes con el fin de confirmar si aplicarían a la luz de estas nuevas definiciones.
- Global Anti-Money Laundering (AML) IN-Business Monitoring Review Standard: se publicó en Junio de 2017 en respuesta al Federal Reserve Bank (FRB) Consent Order. El estándar plantea una metodología con 10 componentes de revisión para la detección y revisión de investigaciones de AML. Tiene impacto en los procesos de Monitoreo y de la Unidad de Inteligencia Financiera Global ("FIU") de AML que se realizan fuera de Mantas ya sea de forma parcial o completa. Aplica para todos los vehículos legales.
- Screening List Management Standard: Este estándar establece los requerimientos relacionados a la administración de listas utilizadas en los procesos de screening; lo que significó la creación de un procedimiento interno donde se definieron temas como (i) Definir las listas que son mantenidas en las aplicaciones de screening de Citi, su fuente, contenido, tiempo de actualización y su tipo; (ii) Definir los roles por cada lista (Propietarios de Listas y Administradores de Listas) y las responsabilidades de los mismos en el proceso de administración y (iii) Definir proceso de registro en el inventario de las listas de screening, entre otros.

Todos estos cambios fueron capturados en el Manual SARLAFT.

ASPECTOS JURÍDICOS

De acuerdo con el artículo 57 del decreto 2649 de 1993, manifiesto que la Administración del Banco ha verificado todas las afirmaciones contenidas en los estados financieros puestos a su disposición, sobre el concepto de derechos y obligaciones, sobre la existencia de activos, pasivos y transacciones a la fecha de corte, sobre el reconocimiento íntegro de todos los hechos económicos realizados, su correcta clasificación, descripción y revelación y sobre la evaluación apropiada de todos sus importes. Igualmente, se manifestó que Citibank-Colombia S.A. cumple a cabalidad con las normas de propiedad intelectual y derechos de autor y que el "software" utilizado por el Banco tiene las debidas licencias y cumple con las políticas internas establecidas.

En relación con lo establecido en el Artículo 87, Parágrafo 2 de la Ley 1616-2013 (Ley de garantías mobiliarias), manifiesto que no se entorpeció por parte de Citibank Colombia S.A. la libre circulación de las facturas emitidas por vendedores o proveedores.

En lo que respecta a la ley de protección de datos personales, Citibank S.A. en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1115 de 2017, procedió a registrar las bases de datos de la Compañía ante la Superintendencia de Industria y Comercio. Por otra parte, se puso a disposición la política de protección de Datos en la página web www.citibank.com.co.

En relación con el Reporte de Implementación de mejores prácticas (Código País – CE 028-14), se informa a los señores Accionistas que el mismo fue remitido a la Superintendencia Financiera de Colombia dentro del plazo establecido por la norma. El mismo se incluye como Anexo a este informe.

Adicionalmente, informamos que la situación jurídica del Banco durante el año 2017 no tuvo modificaciones relevantes. En cuanto a los estatutos sociales, mediante Escrituras Públicas (i) 1043 del seis (6) de abril de 2017, se protocolizó la reforma de los artículos 42 y 43, aprobada en la asamblea de accionistas del tres (3) de febrero de 2017 y (ii) 64 del trece (13) de enero de 2018, se protocolizó la reforma de los artículos 21,30 y 61 aprobada en la asamblea de accionistas del veinticinco (25) de octubre de 2017.

De conformidad con lo establecido en la ley 222 de 1995, anexo a este informe las operaciones celebradas con los accionistas y con los administradores del Banco durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017, así como la información exigida en los artículos 291 y 446 del Código de Comercio. Igualmente, se anexa el informe de las labores desarrolladas por el Comité de Auditoría, órgano de control interno adscrito a la Junta Directiva, encargado de revisar que los procedimientos de control se ajusten a las necesidades del Banco; y la información sobre operaciones con compañías vinculadas la cual hace parte de también de la notas a los estados financieros.

Adicionalmente y en relación a los Estados Financieros con corte a 31 de Diciembre de 2017 que han sido presentados al público e informados a la Superintendencia Financiera de Colombia, de conformidad con el artículo 46 de la ley 964 de 2005 y el artículo 37 de la ley 222 de 1995 certifico:

- 1) Que no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer su verdadera situación patrimonial o de sus operadores.
- 2) Que se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos, conforme al reglamento aplicable, y la información contenida en ellos se han tomado fielmente de los libros.

Finalmente, teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 47 de la ley 964 de 2005, se ha verificado el adecuado funcionamiento de los sistemas de control y de revelación de información financiera establecidos al interior de Citibank-Colombia S.A.

Durante el año objeto del presente informe, Citibank-Colombia no enfrentó demandas judiciales de relevancia en contra, debido principalmente a un manejo transparente, equilibrado y preventivo frente a los reclamos de sus clientes, usuarios y proveedores.

Se informa sobre el plan de acción tomado frente a los siguientes procesos:

Impuesto sobre la Renta y Complementarios: Período Gravable 2006

El 4 de diciembre de 2017, el Consejo de Estado notificó a Citibank el fallo de segunda instancia, por medio del cual revocó el fallo de primera instancia resolviendo lo siguiente: 1) Mantener la adición de ingresos por valoración de inversiones por la suma de \$24,932,006,190, 2) Aceptar la deducción total de la provisión para el pago de futuras pensiones, 3) Aceptar la deducción de inversión en activos fijos reales productivos, 4) Aceptar la deducción por demandas laborales y 5) Mantener el rechazo por pérdidas operativas, pero disminuyéndolo a \$771,185,000. Adicionalmente, impuso una sanción de inexactitud del 100%, en lugar de 160%, en aplicación del principio de favorabilidad consagrado por la Ley.

La contingencia fiscal era por COP\$63,665 millones, la cual fue reducida a aproximadamente COP\$45,882, millones, y ese monto quedó provisionado al cierre de diciembre 31, 2017, mientras se realiza el pago a favor de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), el cual está suspendido en razón a que el 12 de diciembre de 2017, la DIAN presentó ante el Consejo de Estado una Solicitud de Aclaración del fallo y, el 18 de diciembre de 2017, Citibank Colombia S.A. radicó una Oposición a la solicitud de aclaración presentada.

De conformidad con lo anterior, se espera que en el año 2018 el Consejo de Estado de respuesta a la solicitud de aclaración presentada por la DIAN señalando la posición definitiva sobre el litigio de impuesto de renta de 2006, de manera que Citibank Colombia S.A. debe pagar a la DIAN una vez sea notificado de la Decisión Final de Aclaración que expida el Consejo de Estado y debe solicitar a la DIAN una liquidación oficial de intereses más actualización de la sanción. Una vez se realice el pago final, el litigio de impuesto de renta de 2006 quedará cerrado.

Una vez quede en firme el proceso, el Banco procederá a realizar el pago aparentemente debido, pero iniciara un proceso de pago de lo no debido por cuanto el mayor impuesto condenado fue revertido en 2007 y, por ende, ya fue cancelado generando la no causación de intereses de mora del valor pagado por Impuesto de Renta

Proceso de ICA Cartagena 2007

El Banco durante el segundo semestre de 2017 obtuvo fallo favorable en el proceso que se adelantaba ante el Consejo de Estado contra la Secretaria de Hacienda de Cartagena, por cuanto se anularon los actos administrativos y se reestableció el derecho de Citibank, exonerándolo de la sanción propuesta.

CUMPLIMIENTO NUMERAL 2.3.3.1.19 DEL CAPÍTULO I DEL TÍTULO II, PARTE I DE LA CIRCULAR BÁSICA JURÍDICA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA

El Capítulo I, Título II, Parte I de la Circular Básica Jurídica (CE 029 de 2014) emitida y actualizada por la Superintendencia Financiera de Colombia, contiene requerimientos en materia de uso de canales, medios, seguridad y calidad en el manejo de información en la prestación de servicios financieros. Así, en atención a lo establecido en el Numeral 2.3.3.1.19 del capítulo mencionado, considerar los siguientes comentarios:

- Citibank tiene implementados controles administrativos, tecnológicos y físicos orientados a garantizar la protección de la información que se gestiona en el negocio. Cada uno de los diferentes componentes de controles siguen políticas corporativas que van desde condiciones de seguridad física, de instalaciones, procesos y seguridad de la información.
- El programa de seguridad de la información establece políticas orientadas al manejo efectivo del riesgo y mitigar los asociados con el desarrollo y uso de la información, sistemas, redes y aplicaciones de Citi, incluyendo controles en torno a proteger la información en el almacenamiento, transferencia y acceso.
- Tecnológicamente se dispone de mecanismos anti-Denegación de servicio que protege los portales del negocio de cara a los clientes. De otra parte se cuenta con los servicios prestados por el Centro de Cyber Inteligencia y el Centro de Operaciones de Seguridad, encargados de monitorear en tiempo real las diferentes plataformas en Internet así como tomar medidas de prevención y de reacción ante cyber ataques a nivel mundial.
- Con la emisión de las siguientes circulares externas, el capítulo fue actualizado por la Superintendencia Financiera durante el 2016, con requerimientos adicionales aplicables a Citibank:
 - ✓ CE 028 (Agosto 3): Incorporó instrucciones relacionadas con eventos que generen interrupciones en la prestación de los servicios y que impiden la realización de operaciones a los consumidores financieros.
 - ✓ CE 053 (Diciembre 15): Modificó algunas de las instrucciones contenidas en la CE 028.

Tan pronto como estas circulares fueron emitidas, se realizó su análisis y se tomaron las acciones necesarias para asegurar su cumplimiento a la fecha de entrada en vigencia de los nuevos requerimientos.

- Haciendo uso de una matriz como herramienta de documentación, instrumentada en el año 2016 por el área de Control de Operaciones (OTRC) con el apoyo del área de In Business Risk & Control, área que soporta el seguimiento al adecuado ambiente de control corporativamente, y en conjunto con las áreas de Legal, Compliance, Productos y Negocios, se documentaron los diferentes requerimientos de la norma, los responsables de su cumplimiento, y la forma a través de la cual se evidencia el mismo. En el 2017 se confirmó la cobertura a los requerimientos indicados en este numeral con

impacto en la operación de Citibank, identificándose la siguiente situación, (se indica estatus a la fecha):

En noviembre 23 del 2017 se reportó por parte del área de Cobranzas una situación a considerar de cara a los requerimientos de la circular, debido a la integración en una misma locación del equipo de personas que por su naturaleza del servicio (administrativo) deben usar el celular, con el equipo que tiene prohibición para su uso. Este movimiento se dio por los arreglos locativos en la sede de Metrópolis que impedían el adecuado funcionamiento de las áreas. Para dar solución a esta situación se definió un plan de acción con fecha de cierre definitivo el 18 de mayo del 2018. Adicional a éste plan, en febrero del 2018 se tomaron acciones para asegurar el cumplimiento con los requerimientos de la CE042, tales como prohibir el uso de celulares al equipo administrativo, disponer de lockers para su almacenamiento previo ingreso al área y de cajoneras para mantener la información sensible bajo protección cuando se da el retiro del personal de su sitio de trabajo

EVALUACION SOBRE EL DESEMPEÑO DE LOS VICEPRESIDENTES Y ALTOS EJECUTIVOS

La evaluación de desempeño de los Vicepresidentes y Altos Ejecutivos de la entidad al cierre del año 2017, fue satisfactoria y sobresaliente, lo cual se refleja no solo en los resultados de evaluación del correspondiente periodo, de acuerdo a los procedimientos internos de Citibank-Colombia S.A; sino también en los resultados obtenidos por la entidad que se detalla en el título de Resultados Financieros de este informe, y los cuales requirieron del compromiso y buen desempeño de todas las áreas de la entidad de Middle, Back y Front office bajo el liderazgo de este grupo de funcionarios del Banco.

El 99% de los empleados fijó y acordó las metas con sus supervisores y el 98% documentó la evaluación de desempeño a través del sistema Global Talent & Performance Management System GTMS, lo cual garantiza un monitoreo exacto de la gestión de los ejecutivos.

Cabe anotar que, como parte del programa de mitigación de riesgo asociado a temas de compensación variable y bonificaciones, existen reglas claras acerca de los esquemas de compensación que aplican para los altos ejecutivos de Citi, entendiendo que un "Empleado Cubierto - CE" es aquel que cumple con las siguientes características y están agrupados así:

- Grupo 1: Oficiales de Citigroup
- Grupo 2: Empleados o Altos Ejecutivos que pueden tomar o influenciar la decisión de tomar un riesgo material para la compañía o para una unidad de negocio.
- Grupo 3: Empleados o Altos Ejecutivos con roles similares e incentivos similares, que actuando como grupo pudiesen crear un riesgo material para la compañía o para una unidad de negocio, aun cuando no representen un riesgo al actuar individualmente.

En el Vehículo Legal de Citibank se catalogaron 2 empleados en el Grupo 2 y 12 empleados en el Grupo 3 de "Empleados Cubiertos" durante el año 2017. Ellos tuvieron un proceso especial de evaluación, el cual comprendió una revisión por parte del supervisor en la plataforma global GTMS (considerando factores de riesgo, un tablero de indicadores y metas acerca del


MARIA ANDREA PINEROS
Departamento Jurídico

desempeño del negocio-MWB, y una evaluación 360 grados para Directores y Managing Directors). Para los empleados del grupo 2, adicional a la evaluación anteriormente mencionada, también se hizo una evaluación independiente de Comportamiento de Riesgo por parte de las áreas de Control del Banco.

Al cierre del año 2017 con el soporte de los Vicepresidentes y Altos ejecutivos de la entidad, Citibank-Colombia S.A alcanzó además de los resultados a que se refiere el título de Resultados Financieros de este informe, los siguientes logros a resaltar:

- i) En el año 2017 el foco de transformación cultural estuvo encaminado en innovación y la transformación digital, las iniciativas que integran estas prioridades tienen como objetivo generar sensibilización, adopción y aplicación de un pensamiento digital para dar solución o proponer mejoras en los procesos y operaciones para ofrecer una mejor experiencia de servicio a nuestros clientes, este se compone de Innovación unido a Cultura junto a Cliente y Control hace parte de los cuatro pilares estratégicos que tiene el país y la región y que se continúan desarrollando en el 2018.
- ii) En cuanto a Diversidad de Género, se mantuvo la iniciativa que comenzó en el 2013 a través de un programa de desarrollo acelerado que permite a las mujeres talentosas formarse en varios campos para ocupar posiciones de liderazgo en el futuro. En el 2017 el programa convocó a las mujeres de las dos promociones anteriores y se les brindó formación y varias acciones encaminadas a que pudieran identificar su siguiente paso de carrera e iniciara acciones para que se materialice, como resultado el 40% de las participantes ha buscado y concursado en nuevos procesos de selección para asumir nuevas posiciones, el programa en los últimos años ha logrado que el 19% de las participantes hayan asumido nuevos roles o ampliado su responsabilidad. Durante todo el año se realizaron diferentes iniciativas como la Semana de la Diversidad y el Día de la Mujer en el que contamos con la participación de más de 2,500 empleados a nivel nacional. En junio de 2017, Citi fue el primer Banco en participar en la marcha LGBTI y lanzó la red "Pride Connection" Colombia siendo el único banco de las nueve compañías fundadoras.
- iii) En cuanto a los índices de rotación voluntaria, éstos se han mantenido en niveles aceptables, llegando en el 2017 al 8.2%, sin embargo, el monitoreo de la rotación de empleados con altos niveles de desempeño llegó apenas al 5%.
- iv) En relación a nuestra Cultura y Talento, el Banco obtuvo muy buenos resultados en la encuesta de satisfacción del empleado (VOE). En esta encuesta se midió el Índice de Compromiso en donde mantuvimos un 82%, al igual que el Índice de la Efectividad Gerencial con un 84%; en el índice de Diversidad subimos 1 punto con un resultado de 83%. También se midió el Índice de Cultura Ética, en el que obtuvimos 92% subiendo 1 punto.
- v) En el año 2017, se continuó desarrollando el programa "Energy Management Program" con foco en Energía Física, contó con actividades encaminadas a que los colaboradores enfocaran todo su potencial a sentirse bien y estar dispuestos a asumir nuevos retos, Durante todo el año de 2017 se obtuvo una participación de más de 1224 empleados a nivel nacional.
- vi) En el año 2017, se obtuvieron los siguientes reconocimientos: el primero, Citi Colombia obtuvo el máximo galardón, premio ORO, otorgada por la Asociación Colombiana de Call Centers y BPO: "Mejor Estrategia de servicio al cliente" con el proyecto "Humanizando



Nuestra Banca” dedicado a la experiencia de servicio al cliente en la Banca de Consumo; el segundo, fue otorgado por la Secretaría de la Mujer, invitando a Citibank a recibir un reconocimiento por la creación de programas y espacios que incentivan el ascenso de las empleadas del banco, y el compromiso de Citi con la equidad de género y la promoción de condiciones laborales más equitativas entre hombres y mujeres; y por último, en Octubre de 2017 y por tercer año consecutivo Citi Colombia quedó en el top 10 y único banco en el ranking de equidad de género en el país, donde participaban más de 150 empresas, este premio fue otorgado por la organización Aequales

El alcance de los anteriores resultados, se caracterizó por la constante búsqueda de la maximización del valor del Banco por parte de los diferentes Vicepresidentes y Altos Ejecutivos de la entidad, quienes con su comportamiento garantizaron el tratamiento equitativo a los accionistas, el respetando los acuerdos con los trabajadores, a los acreedores, a los inversionistas, clientes y proveedores de la entidad, así como el cumplimiento de la ley, los estatutos, y las instrucciones dadas por los órganos de administración tales como la Asamblea General de Accionistas, la Junta Directiva y los diferentes órganos de control interno del banco.

ACONTECIMIENTOS ACAECIDOS DESPUES DEL EJERCICIO

Se informa a los señores Accionistas que el treinta y uno (31) de enero de 2018, se suscribió un contrato de compra venta de activos entre (i) Citibank Overseas Investment Corporation, Citibank Colombia S.A., Citivalores S.A., Comisionista de Bolsa, y Citibank, N.A., a través de su división IBF (International Banking Facility), como cedentes, y (ii) Banco Colpatria Multibanca Colpatria S.A., Scotia Securities (Colombia) S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa y The Bank of Nova Scotia - Scotiabank, como cesionarios, para adelantar la cesión de los activos, pasivos y contratos asociados al negocio de Consumo y de Pequeñas y Medianas Empresas de Citibank Colombia S.A. y Citivalores S.A. en Colombia. El perfeccionamiento de la operación está sujeto a las respectivas aprobaciones corporativas y regulatorias las cuales se espera obtener antes de fin de año 2018.

El veinte (20) de febrero de 2018, la asamblea de accionistas de Citibank Colombia S.A. en sesión extraordinaria (i) ratificó y aprobó expresamente la suscripción del contrato de compraventa de activos realizada el treinta y uno (31) de enero de 2018 entre (a) Citibank Overseas Investment Corporation, Citibank Colombia S.A., Citivalores S.A., Comisionista de Bolsa, y Citibank, N.A., a través de su división IBF (International Banking Facility), como cedentes, y (b) Banco Colpatria Multibanca Colpatria S.A., Scotia Securities (Colombia) S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa y The Bank of Nova Scotia - Scotiabank, como cesionarios y (ii) autorizó al representante legal principal (y a sus suplentes) para llevar a cabo todos los actos requeridos y necesarios para lograr el cierre exitoso de la operación mencionada, en los términos del acuerdo suscrito, incluyendo la obtención de las autorizaciones regulatorias respectivas a que haya lugar.

Citi mantiene su presencia en Colombia en el negocio Corporativo Institucional y de Banca de Inversión y Mercado de Capitales, a través de Banco Citibank Colombia S.A., Citivalores S.A. (Comisionista de Bolsa), y Cititrust S.A. (Sociedad Fiduciaria), según corresponda.



ALVARO JARAMILLO ESCALLÓN
Presidente del Banco.

MARIA ANDREA PINEROS
Departamento Jurídico

ANEXO AL INFORME DE GESTIÓN DE 2017
Información Requerida en los Artículos 291 y 446 del C. de Comercio

1. Información del Capital

Número de acciones en que está dividido el capital suscrito y pagado	55,431,920
Valor nominal de la acción	2,600
Capital Suscrito y pagado (Millones de pesos)	\$ 144,123

2. Inversiones en Otras Sociedades

31 de diciembre de 2017					
Razón social	% Participación	Costo Adquisición	Valor en Libros	Calificación	Ganancia o pérdida no realizada en el ORI
Credibanco S.A	6,69%	\$ 50.550	51.077	A	527
Bolsa de Valores	5,50%	22.325	22.929	A	604
Cámara de Riesgo Central de contraparte S.A.	1,36%	550	506	A	(44)
ACH S.A.	2,45%	247	5.881	A	5.634
Cámara de compensación de divisas de Colombia S.A	3,19%	80	593	A	513
		\$ 73.752	80.986		7.234

El 14 de diciembre de 2017, La Bolsa de Valores de Colombia S.A., bvc y el Depósito Centralizado de Valores de Colombia, Deceval S.A. anunciaron el cierre exitoso de la transacción y el intercambio de las acciones. Como resultado de la integración, Deceval es ahora la principal filial del grupo Bolsa de Valores de Colombia S.A. y se encargará de gestionar integralmente las soluciones de post-negociación del mercado de capitales.

La integración corporativa bvc – deceval estableció un ratio de intercambio de 1 acción de deceval por 33.500 acciones de bvc, luego de un proceso exhaustivo de valoración de las compañías por parte de dos bancas de inversión reconocidas internacionalmente.

Como resultado de la operación anterior, Citibank Colombia recibió un total de 888.721.500 de acciones a un precio nominal de \$881.721, fueron reconocidas contablemente a valor razonable, registrando un debito en inversiones disponible para la venta en títulos participativos a valor razonable con cambios en el ORI y un crédito en ingresos diversos extraordinarios, producto de la recepción de estos títulos valores sin pago alguno, lo anterior, con base en el precio informado por la BVC, que para efectos de la transacción, fue de COP \$25,12 por acción, el cual se calculó tomando el promedio del precio de cierre de los noventa (90) días calendario previos al 14 de diciembre de 2017.

Adicionalmente, se registro un crédito en inversiones disponible para la venta en títulos participativos a valor razonable con cambios en el ORI para dar de baja las acciones de Deceval, realizando la valoración que se tenía registrada en el patrimonio contra las utilidades retenidas, y la diferencia entre el valor recibido y el valor dado de baja, se reconoce como un ingreso en el PYG.

2.1 Inversiones en Subsidiarias

Razón social	No de acciones	Costo Adquisición	Valor en Libros	Valor nominal por acción
Cititrust	850.000	\$ 700	116.156	8.000

3. Cuentas de Orden

8	CUENTAS DE ORDEN	-
81	DEUDORAS	17,655,296
8105	BIENES Y VALORES ENTREGADOS EN CUSTODIA	47,567
8105051	BIENES Y VALORES ENTREGADOS EN CUSTODIA ML	47,567
8110	BIENES Y VALORES ENTREGADOS EN GARANTÍA	11,043,852
8110101	VALORES MOBILIARIOS ML	11,043,852
8120	ACTIVOS CASTIGADOS	1,501,460
8120101	CARTERA DE CRÉDITOS COMERCIAL ML	15,048
8120151	CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO ML	1,391,051
8120351	OTRAS CUENTAS POR COBRAR ML	95,360
8173	PROVISIÓN PERSONAS EN SITUACIÓN CONCORDATARIA	11,975
8173001	PROVISIÓN PERSONAS EN SITUACIÓN CONCORDATARIA	11,975
8195	OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	5,050,443
8195951	OTRAS ML	4,902,501
8195952	OTRAS ME	147,942

82	ACREEDORAS	16,895,612
8210	BIENES Y VALORES RECIBIDOS EN CUSTODIA	47,922
8210001	BIENES Y VALORES RECIBIDOS EN CUSTODIA	47,922
8213	BIENES Y VALORES RECIBIDOS EN GARANTÍA - GARANTÍA IDÓNEA	2,823,330
8213051	CRÉDITOS COMERCIALES ML	79,825
8213052	CRÉDITOS COMERCIALES ME	2,743,505
8214	BIENES Y VALORES RECIBIDOS EN GARANTIA - OTRAS GARANTIAS	1,887,755
8214051	CRÉDITOS COMERCIALES ML	7,860
8214052	CRÉDITOS COMERCIALES ME	1,735,274
8214951	DE OTROS ACTIVOS ML	144,622
8215	TÍTULOS O VALORES RECIBIDOS EN OPERACIONES REPOS Y SIMULTÁNEAS ACTIVAS	951,318
8215051	EN TÍTULOS DE TESORERÍA - TES ML	951,318
8284	CALIFICACIÓN CRÉDITOS DE CONSUMO, OTRAS GARANTÍAS	4,363,196
8284021	CAPITAL - VIGENTE Y MORA HASTA 1 MES ML	4,034,453
8284041	CAPITAL - MORA MAYOR A 1 MES HASTA 2 MESES ML	62,419
8284061	CAPITAL - MORA MAYOR A 2 MESES HASTA 3 MESES ML	46,351
8284081	CAPITAL - MORA MAYOR A 3 MESES HASTA 6 MESES ML	83,929
8284101	CAPITAL - MORA MAYOR A 6 MESES ML	74,396
8284121	INTERESES - VIGENTE Y MORA HASTA 1 MES ML	44,661
8284141	INTERESES - MORA MAYOR A 1 MES HASTA 2 MESES ML	2,430
8284161	INTERESES - MORA MAYOR A 2 MESES HASTA 3 MESES ML	1,889
8284181	INTERESES - MORA MAYOR A 3 MESES HASTA 6 MESES ML	4,134
8284201	INTERESES - MORA MAYOR A 6 MESES ML	3,161
8284221	OTROS CONCEPTOS - VIGENTE Y MORA HASTA 1 MES ML	4,185
8284241	OTROS CONCEPTOS - MORA MAYOR A 1 MES HASTA 2 MESES ML	218
8284261	OTROS CONCEPTOS - MORA MAYOR A 2 MESES HASTA 3 MESES ML	207
8284281	OTROS CONCEPTOS - MORA MAYOR A 3 MESES HASTA 6 MESES ML	486
8284301	OTROS CONCEPTOS - MORA MAYOR A 6 MESES ML	277
8287	CALIFICACIÓN CRÉDITOS COMERCIALES, GARANTÍA IDÓNEA	1,094,755
8287021	CAPITAL - VIGENTE Y MORA HASTA 1 MES ML	1,084,043
8287041	CAPITAL - MORA MAYOR A 1 MES HASTA 3 MESES ML	1,342
8287101	CAPITAL - MORA MAYOR A 12 MESES ML	110
8287121	INTERESES - VIGENTE Y MORA HASTA 1 MES ML	9,127
8287141	INTERESES - MORA MAYOR A 1 MES HASTA 3 MESES ML	

		39
8287201	INTERESES - MORA MAYOR A 12 MESES ML	
		4
8287221	OTROS CONCEPTOS - VIGENTE Y MORA HASTA 1 MES ML	
		91
8288	CALIFICACIÓN CRÉDITOS COMERCIALES, OTRAS GARANTÍAS	2,061,792
8288021	CAPITAL - VIGENTE Y MORA HASTA 1 MES ML	2,030,026
8288041	CAPITAL - MORA MAYOR A 1 MES HASTA 3 MESES ML	
		170
8288061	CAPITAL - MORA MAYOR A 3 MESES HASTA 6 MESES ML	
		46
8288081	CAPITAL - MORA MAYOR A 6 MESES HASTA 12 MESES ML	
		129
8288101	CAPITAL - MORA MAYOR A 12 MESES ML	
		46
8288121	INTERESES - VIGENTE Y MORA HASTA 1 MES ML	31,347
8288141	INTERESES - MORA MAYOR A 1 MES HASTA 3 MESES ML	
		7
8288161	INTERESES - MORA MAYOR A 3 MESES HASTA 6 MESES ML	
		3
8288181	INTERESES - MORA MAYOR A 6 MESES HASTA 12 MESES ML	
		14
8288201	INTERESES - MORA MAYOR A 12 MESES ML	
		4
8295	OTRAS CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	3,665,543
8295001	OTRAS CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS M/L	2,548,507
8295002	OTRAS CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS M/E	1,117,037
83	DEUDORAS POR CONTRA	17,655,296
8305	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	17,655,296
8305001	DEUDORAS POR CONTRA M/L	17,507,354
8305002	DEUDORAS POR CONTRA M/E	147,942
84	ACREEDORAS POR CONTRA	16,895,612
8405	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	16,895,612
8405001	ACREEDORAS POR CONTRA M/L	11,299,797
8405002	ACREEDORAS POR CONTRA M/E	5,595,815

4. Estudio de Cuentas con Modificación de Importancia (cifras en millones de pesos)

<u>CUENTA</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>VARIACION ABSOLUTA</u>	<u>% DE VARIACION</u>
ACTIVO				
Efectivo	\$ 1,130,952	656,139	474,813	72%
Operaciones de mercado monetario	1,666,967	751,184	915,783	122%
Inversiones	1,612,024	1,803,298	(191,274)	-11%

Cartera de créditos	7,039,238	7,062,929	(23,692)	0%
Cuentas por cobrar	232,787	231,656	1,132	0%
Activos no corrientes	50	0	50	100%
Activos materiales	93,556	96,935	(3,379)	-3%
Otros activos	93,735	63,712	30,023	47%
TOTAL ACTIVO	\$ 11,869,309	10,665,852	1,203,457	11%
PASIVO				
Instrumentos financieros a costo amortizado	\$ 9,746,601	8,382,112	1,364,489	16%
Instrumentos financieros a valor razonable	42,347	42,995	(647)	-2%
Cuentas por pagar	254,427	183,356	71,071	39%
Obligaciones laborales	98,179	95,914	2,265	2%
Provisiones	78,100	44,111	33,989	77%
Otros pasivos	30,889	21,846	9,042	41%
TOTAL PASIVOS	\$ 10,250,543	8,770,334	1,480,209	17%
PATRIMONIO				
Capital social	\$ 144,123	144,123	-	0%
Reservas	1,190,392	1,376,447	(186,056)	-14%
Superávit o Deficit	29,824	30,460	(636)	-2%
Utilidad de ejercicios anteriores	29,553	16,757	12,796	76%
Utilidad del ejercicio	224,874	327,731	(102,856)	-31%
TOTAL PATRIMONIO	\$ 1,618,766	1,895,518	(276,752)	-15%
TOTAL PASIVO MÁS PATRIMONIO	\$ 11,869,309	10,665,852	1,203,457	11%

Inversiones:

La disminución presentada en el rubro de inversiones por valor de \$191,274 corresponde a la menor compra de las posiciones en títulos de deuda negociables de acuerdo con la estrategia de tesorería adoptada al cierre del ejercicio.

Cartera:

A continuación, se detallan los crecimientos por tipo de cartera:

Cartera Comercial:

El portafolio de la cartera comercial aumentó en \$229,003 con respecto al cierre del año 2016 generado principalmente por las posiciones en deuda mantenidas por nuestros clientes en cartera de préstamos ordinarios, y descuentos.

Cartera de Consumo:

Este portafolio presenta una disminución por valor de \$198.792 con respecto al cierre del año 2016 donde se observa una disminución en las tarjetas de crédito en \$154,453 y préstamos ordinarios por \$44,339 entre otros.

Provisiones de Cartera:

Las provisiones acumuladas de cartera presentan durante el año 2017 presentan una disminución por valor de \$50,868, donde se observa una reducción de \$2.365 por provisiones de cartera de comercial y cartera de consumo en \$48.503.

5. Indicadores Económicos

Indicador	Dic-17	Dic-16	Dic-15
Relación de Solvencia	12.01%	11.56%	11.52%
Indicadores de Rentabilidad			
Rentabilidad de Capital y Reservas (Utilidad / Capital + Reservas)	16.85%	21.55%	19.78%
Rentabilidad del patrimonio (Utilidad / Patrimonio)	13.89%	17.29%	15.25%
Rentabilidad del activo total (Utilidad / Activo Total)	1.89%	3.09%	2.24%
Indicadores de eficiencia			
Margen Financiero Bruto	23.24%	15.77%	10.03%
Margen Operacional neto antes de depreciación y amortización /	11.03%	10.87%	5.57%
Indicadores de eficiencia Administrativa			
Gastos Laborales / Activos Totales	2.33%	2.59%	2.55%
Costos Administrativos (sin Dep y Amort) / Activos Totales)	6.56%	7.33%	6.98%
Indicadores de riesgo			
Nivel de activos improductivos/Activo Total	0.79%	0.60%	0.54%

INDICADORES DE RENTABILIDAD

Rentabilidad del Capital Pagado y Reservas y del Patrimonio

Este índice disminuyó con respecto a diciembre del año anterior como resultado la disminución de la utilidad a diciembre 2017 en un 31%, 16% contra la disminución del patrimonio, el cual disminuyó en 15% por el giro de dividendos durante el año 2017.

Rentabilidad del Patrimonio (ROE)

El indicador disminuyó respecto al año anterior principalmente debido a la menor proporción de la utilidad 31%, con respecto a la disminución del patrimonio en 15%.

Rentabilidad del Activo Total (ROA)

El indicador disminuyo respecto al año anterior principalmente debido a la disminución en menor proporción de la utilidad 31%, con respecto al aumento en los activos totales del 11%.

INDICADORES DE EFICIENCIA

Margen Financiero Bruto y Margen Operacional Neto antes de depreciación y amortización

El aumento en el Margen Financiero Bruto como porcentaje del ingreso financiero, se presenta principalmente por el incremento del ingreso por intereses debido principalmente al aumento en las tasas en el primer semestre.

El margen operacional neto antes de depreciación y amortización presentó una disminución generada principalmente por los menores ingresos por \$1.524.036 con respecto al 2016. A su vez, el margen operacional presentó una disminución en menor proporción de \$159.873.

INDICADORES DE EFICIENCIA ADMINISTRATIVA

La disminución en indicadores de eficiencia administrativa se debe principalmente a la disminución en el total de activos \$1.203.457, los cuales disminuyeron con respecto al año anterior y los costos administrativos aumentaron en \$3.473 0.44%.

INDICADORES DE RIESGO

El aumento se presenta en este indicador por incremento en los activos improductivos en \$30,024.

6. Honorarios Pagados a Asesores y Gestores

Junta Directiva

Detalle	Valor
Jaime Humberto Lopez Mesa	34
Jose Gabriel Fernandez Cardona	38
Eric Mayer	56
Peña Rodriguez & Asociados	39
Juan Pablo Michelsen	3
Julietta Kappaz de Guarín	38
	\$ 209

Asesoría Jurídica

Detalle	Valor
BRIGARD & URRUTIA ABOGADOS	300
CONSULTORIAS EN RIESGO CORPO	33
GAMBOA BERNATE JUAN FERNANDO	187
GOMEZ CONSULTORES SAS	21
LOPEZ & ASOCIADOS S A S	96
MPA DERECHO PENAL CORPORATIV	99

MUNOZ AYA LEGAL SAS	100
PARRA GONZALEZ ABOGADOS SAS	15
PENA RODRIGUEZ Y ASOCIADOS	74
PHILIPPI PRIETO CARRIZOSA	36
PRICE WATER HOUSE COOPERS SERVI	24
QUINONES CRUZ ABOGADOS SAS	16
ROMAN ABOGADOS SAS	14
SANCLEMENTE FERNANDEZ ABOGAD	37
VELEZ ASESORES Y CIA LTDA	37
Otros menores	54
\$	1,144

Revisoría Fiscal y Auditoría Externa

Detalle	Valor
DELOITTE ASESORES Y CONSULTO	89
KPMG LTDA	717
PRICE WATER HOUSE COOPERS SERVI	30
\$	837

7. Transferencias de Dinero y Donaciones

Detalle	Valor
FUNDACION DIVIDENDO POR COLOMBIA	65
FUNDACION JUAN PABLO GUTIERREZ	10
PROV CITIBANK CLUB	433
DONACION A COLEGIO NUEVA GRANADA	108
\$	616

Gastos Relaciones Públicas

Detalle	Valor
ACCENDO LABORATORIO DE EDUCACION FINANCIERA	19
AMV EVENTOS Y LOGISTICA SAS	0
BODEGA Y COCINA	6
BOUTIQUE CARTAGENA SAS	20
CLUB CAMPESTRE	3
CLUB EL NOGAL	62
COLSUBSIDIO	15
CORPORACION COLEGIO NUEVA GRANADA	5
EXPERIENCE	23
GCD TO MARKETING LINES	301
GLOBAL OPERADORA HOTELERA	4
HOTELES CHARLESTON BOGOTA SA	55
HOTELES DANN	3



KPMG	5
NOVA MAR DEVELOPMENT SA	58
SANTA BARBARA INVESTMENTS	5
SOCIEDAD OPERADORA	13
Otros Menores	120
	<u>719</u>
\$	719

8. Dineros y Otros Bienes en el Exterior

Depósitos en Cuenta con Corresponsales

<u>Banco</u>	<u>Valor en millones de pesos</u>	<u>Moneda</u>	<u>Valor Moneda Origen</u>	<u>Tasa de cambio</u>
Citibank Colombia Intraciti Service	32,025	USD(Dolar)	10,732,075.00	2,984.00
Euro London	18,012	EUR(Euro)	5,057,868.00	3,561.11
Citibank Colombia Trade	5,501	USD(Dolar)	1,843,484.00	2,984.00
Citibank Londres	112	GBP(Libra Esterlina)	28,032.00	4,011.69
Cedel	128	USD(Dolar)	42,951.00	2,984.00
Citibank Venezuela	9	VEF(Bolivar)	29,492.00	298.79
Cedel Euros	4	EUR(Euro)	1,140.00	3,561.39
Citibank Tokio	18	JYP (Yen)	675,627.00	26.44
Citibank CNY	105	CNY (Yuan remimbi)	230,002.00	456.55
	<u>55,913</u>		<u>18,640,671</u>	

9. Transacciones con Partes Relacionadas

De acuerdo con la política contable del Banco una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros en las cuales se podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa; ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa; o ser considerado miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa. Dentro de la definición de parte relacionada se incluye: a) personas y/o familiares relacionados con la entidad, entidades que son miembros del mismo grupo (controladora y subsidiaria), asociadas o negocios conjuntos de la entidad o de entidades del grupo, planes de beneficio post-empleo para beneficio de los empleados de la entidad que informa o de una entidad relacionada.

Las partes relacionadas para el Banco son las siguientes:

- Accionistas con participación igual o superior al 10% junto con las transacciones realizadas con sus partes relacionadas tal como se define en la política contable del Banco.
- Miembros de la Junta Directiva: Se incluyen los miembros de junta directiva principales y suplentes junto con las transacciones realizadas con sus partes relacionadas tal como se define en la política contable del Banco.
- Personal clave de la gerencia: incluye al Presidente y Vicepresidentes del Banco que son las personas que participan en la planeación, dirección y control del Banco.
- Compañías Subordinada: incluye las compañías donde el Banco tiene control de acuerdo con la definición de control de la política contable de consolidación.

Todas las transacciones con partes relacionadas se realizan a condiciones de mercado, los saldos más representativos al 31 de diciembre 2017 y 2016, con partes relacionadas, están incluidos en las siguientes cuentas del Banco:

a) Operaciones con Compañías Vinculadas

A continuación, se detallan los rubros de los estados financieros que incluyen saldos o transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Activo		
Disponible		
Corresponsales extranjeros		
Citibank N.A.	\$ -	15,201
Citibank N.A. London	18,012	6,779
Citibank N.A. Venezuela	9	9
Interbancarios		
Fondos Interbancarios – Overnight:		
Citibank N.A. IBF Puerto Rico	539,115	680,958
Inversiones disponibles para la venta en títulos participativos		
Cititrust S.A. Sociedad Fiduciaria	115,154	70,276
Derivados		
Operaciones Spot		
Divisas		
Derechos Spot compra de divisas		



Citibank N.A London	521	1,730
Obligaciones spot compra de divisas		
Citibank N.A London	(520)	(1,726)
Operaciones Forward		
Moneda		
Derecho Forwards sobre moneda		
Citibank N.A London	216,280	95,882
Obligaciones Forwards sobre moneda		
Citibank N.A London	(214,605)	(94,125)
Swaps		
Derechos Swaps moneda		
Citibank N.A.	149,798	82,699
Obligaciones Swaps moneda		
Citibank N.A.	(148,656)	(80,250)
Opciones		
Derechos		
Citibank N.A. London	2,535	-
Cuentas por Cobrar		
Cuentas por cobrar Honorarios y Servicios Bancarios		
Citishare Corporation	199	374
Citibank N.A.	476	1,825
Cuentas por cobrar (Comisiones)		
Citibank N.A.	-	19,558
Citigroup Global Markets Inc	-	7,446
Citibank Intl Bkg Fac NY	-	4,797
Citibank N.A. London Branch	-	1,788
Citibank Europe Plc	-	1,019
Citigroup Global Markets Limited	-	475
Otros		147
Otros activos		
Citibank N.A.	-	3,331
Citibank Hong Kong		



			295
Total Activo	\$	678,318	818,488
Pasivo			
Depósitos y exigibilidades			
Cititrust S.A	\$	115,092	91,211
Citivalores S.A		65,398	38,685
Colrepfin Ltda.		35,366	30,031
Citigroup Global Markets Inc CGMI		8,175	1,607
Citicorp Customer Services SL Sucursal Colombiana en Liquidacion		-	1,544
Citibank N.A.			-
Cuentas por pagar intereses			
Citivalores S.A.		307	195
Cititrust Sociedad Fiduciaria S.A.		567	368
Corresponsales extranjeros			
Citibank N.A		20,477	15,602
Citibank Tokio		-	437
Citibank N.A. London (CHF)		468	343
Derivados			
Operaciones Spot			
Divisas			
Derechos Spot de venta de divisas			
Citibank N.A London		(1,680)	(241)
Obligaciones spot de venta de divisas			
Citibank N.A London		1,683	241
Operaciones Forward			
Monedas			
Derechos Forwards de monedas			
Citibank N.A London		(253,681)	(139,590)
Obligaciones Forwards de monedas			
Citibank N.A London		255,266	142,242
Swaps			



Derechos Swaps Tasa de interés

Citibank N.A	(136,249)	(58,572)
--------------	-----------	----------

Obligaciones Swaps Tasa de interés

Citibank N.A	146,866	64,707
--------------	---------	--------

Opciones

Citibank N.A London	1,449	-
---------------------	-------	---

Pasivos, estimados y provisiones

Citi Info. S. de R.L de C.V.	-	22
------------------------------	---	----

Banco Citibank Brasil	152	
-----------------------	-----	--

Citibank N.A. Argentina	106	
-------------------------	-----	--

Banco Nacional de Mexico S.A.	63	
-------------------------------	----	--

Cuentas por pagar

Citishare Corporation	3,509	2,058
-----------------------	-------	-------

Colrepfin Ltda.	1,112	307
-----------------	-------	-----

Citivalores S.A.	-	77
------------------	---	----

Cuentas por pagar Comisiones

Citibank N.A.	-	6,585
---------------	---	-------

Citibank N.A. London Branch	-	1,960
-----------------------------	---	-------

Citibank Europe Plc France	-	309
----------------------------	---	-----

Citigroup Energy Inc	-	255
----------------------	---	-----

Citibank N.A. Italy	-	225
---------------------	---	-----

Citibank N.A. Switzerland	-	176
---------------------------	---	-----

Citibank Europe Plc Netherlands	-	167
---------------------------------	---	-----

Citigroup Global Markets Deutschland AG	-	167
---	---	-----

Citibank Japan Ltd.	-	112
---------------------	---	-----

Banco Citibank S.A.	-	91
---------------------	---	----

Citibank (China) Co., Ltd.	-	80
----------------------------	---	----

Banco Nacional de Mexico S.A.	-	64
-------------------------------	---	----

Citibank Europe Plc Sweden	-	55
----------------------------	---	----

Citibank Europe Plc Finland		
-----------------------------	--	--

MARIA ANDREA PINEROS
Departamento Jurídico



	-	53	
Citibank Europe Plc	-	37	
Citibank Europe Plc Spain	-	30	
Citibank Canada	-	28	
Citibank Europe Plc Portugal	-	24	
Citibank N.A. India	-	24	
Citibank Korea Inc.	-	16	
Citibank N.A. Ecuador	-	14	
Citibank N.A. Indonesia	-	7	
Citibank N.A. South Africa	-	7	
Citibank Europe Plc Denmark	-	6	
Citibank N.A. New Zealand	-	6	
Citibank N.A. Australia	-	6	
Citibank N.A. Hong Kong	-	4	
Citibank Europe Plc UK	-	4	
Citibank Europe Plc Norway	-	4	
Citibank N.A. Panama	-	3	
Citicorp Pty Limited	-	3	
Citibank N.A. Israel	-	2	
Citibank Europe Plc Belgium	-	2	
Otros	-	4	
Total Pasivo	\$	264,446	201,804

Ingresos

Honorarios y Servicios Bancarios

Cititrust S.A	\$	2,004	2,228
Citivalores S.A		1,798	1,990
Citicorp Customer Services Sucursal Colombia		318	978
Colrepin Ltda.		1,646	1,556
Citishare Corporation			



	14,588	4,943
Citibank N.A.	8,404	147
Citibank N.A IBF	1,569	1,464
Comisiones		
Citibank N.A.	21,603	16,861
Citigroup Global Markets Inc	2,591	6,419
Citibank Intl Bkg Fac NY	9,424	4,136
Citibank N.A. London Branch	777	1,541
Citibank Europe Plc	854	879
Citigroup Global Markets Limited	122	409
Otros	582	127
Ingreso por intereses Overnight:		
Citibank N.A	6,659	2,279
Ingresos por Valoración		
Operaciones Spot		
Moneda		
Spots sobre moneda		
Citibank N.A London	3	4
Operaciones Forward		
Citibank N.A London	9,396	1,757
Swaps		
Citibank N.A	5,160	2,448
Opciones		
Citibank N.A London	18,213	580
Ingresos por Realización		
Operaciones Forwards moneda		
Citibank N.A London	72,747	227,216
Operaciones Forwards titulos		
Citigroup Global Markets Limited CGML	-	6,505
Swaps		
Citibank N.A.	3,780	2,730
Opciones		
Citibank N.A London	928	866

Ingreso por Dividendos		
Cititrust S.A	-	46,881
Ingreso por arrendamientos		
Colrephin Ltda.	1,654	1,564
Citivalores S.A	1,001	947
Cititrust S.A	211	200
Ingreso por Venta de Títulos (Spot)		
Citigroup Global Markets Inc. CGMI	339	1,010
Total Ingresos	\$ 186,371	338,665
Gastos		
Intereses		
Cititrust S.A.	\$ 5,927	5,375
Citivalores S.A.	3,367	1,800
Colrephin Ltda.	-	993
Citicorp Customer ServiceS SL	36	193
Comisiones		
Citibank N.A.	3,280	7,317
Citibank N.A. London Branch	2,264	2,178
Citibank Europe Plc France	397	344
Citigroup Energy Inc.	-	284
Citibank N.A. Italy	352	250
Citibank N.A. Switzerland	324	196
Citibank N.A. Puerto Rico	257	
Citibank Europe Plc Netherlands	131	186
Citigroup Global Markets Deutschland AG	292	185
Citibank Japan Ltd.	45	124
Banco Citibank S.A.	103	101
Citibank (China) Co., Ltd.	-	89
Banco Nacional de Mexico S.A.	49	71



Citibank Europe Plc Sweden	104	62
Citibank Europe Plc Finland	37	59
Citibank Europe Plc	37	41
Citibank Europe Plc Spain	46	33
Citigroup Global Markets Inc	1	
Citibank Canada	55	31
Citibank Europe Plc Portugal	98	27
Citibank N.A. India	-	27
Citibank Korea Inc.	-	18
Citibank N.A. Ecuador	27	16
Citibank N.A. Indonesia	-	7
Citibank N.A. South Africa	7	7
Citibank Europe Plc Denmark	14	7
Citibank N.A. New Zealand	5	7
Citibank N.A. Australia	21	7
Citibank N.A. Hong Kong	10	5
Citibank Europe Plc UK	7	4
Citibank Europe Plc Norway	3	4
Citibank N.A. Panama	5	4
Citicorp Pty Limited	-	3
Citibank N.A. Israel	1	2
Citibank Europe Plc Belgium	3	2
Citibank del Peru S.A.	32	
Otros	10	5
Honorarios y Servicios Bancarios		
Citibank N.A (SBLC)	14,784	13,084
Citishare Corporation	741	853
Citivalores S.A	-	77

Gastos por Valoración

Operaciones Spot		
Citibank N.A London	7	-
Operaciones Forward		
Citibank N.A London	5,810	2,652
Swaps		
Citibank N.A	28,816	6,134
Opciones		
Citibank N.A London	1,834	239
Gastos por Realización		
Operaciones Forwards moneda		
Citibank N.A London	16,711	110,202
Operaciones Forward títulos		
Citigroup Global Markets Limited CGML	225	1,721
Swaps		
Citibank N.A	5,693	14,203
Opciones		
Citibank N.A London	1,119	13,399
Perdida venta de Títulos		
Citigroup Global Market Inc. CGMI	23	2,377
Gasto por Arrendamiento		
Colrepfin Ltda.	5,915	5,593
Procesamiento electrónico de Datos		
Citigroup Technology Inc	74,848	148,650
Citi Business Service Costa Rica SRL	5,484	4,705
Banco Citibank Brasil	1,887	1,993
Citibank N.A. Argentina	663	1,047
Citibank International Limited Hungary	-	880
Citibank Europe plc Hungary	287	-
Banco Nacional de Mexico	-	644
Citibank N.A.	1,286	476
Citigroup Global Market Inc. CGMI	307	447
Citi Info S. de R.L. de C.V	504	410



Citibank Europe Plc Poland	226	178
Citicorp Credit Services Inc	54,415	71
Citigroup Global Markets Limited CGML	38	34
Technology LLC	9,057	21
Citigroup Chile S.A.	2,218	
Otros Servicios		
Colrepfin Ltda.	9,614	8,595
Total Gastos	\$ 259,859	358,749

Las operaciones celebradas con las compañías vinculadas, se realizaron bajo las condiciones generales vigentes en el mercado para operaciones similares y están debidamente formalizados mediante documentos, de acuerdo con la política corporativa Intra - Citi Service Agreement (ICSA).

Los servicios que presta Citi en idénticos términos y condiciones a terceros y, que forman parte de las actividades propias del objeto social, se formalizan a través de contratos marco y, para el caso de bienes y servicios a través de un Intra-Citi Service Agreement (ICSA), al cual se le aplican unas condiciones especiales reguladas por General Terms and Conditions (GTC) y un Country Specific Addendum (CA) y, en algunas casos, por un Performance Level Standards Document (PLSD).

b) Operaciones Celebradas con Administradores

Durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2017 y 2016, se pagaron honorarios a los miembros de la Junta Directiva por \$209 y \$139, respectivamente, y no hubo operaciones de importancia celebradas entre estos y el Banco.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los saldos de los préstamos otorgados a los administradores del Banco eran de \$4.865 y \$4.427 millones de pesos colombianos, respectivamente, con intereses pactados, de acuerdo con las políticas generales establecidas por el Banco para sus empleados. Ningún miembro de la Junta Directiva, Representantes Legales u otros funcionarios poseen en el Banco participación accionaria superior al diez por ciento (10%).

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los saldos de depósitos en cuenta corriente y de ahorros de los administradores eran de \$489, \$1.290, millones de pesos colombianos respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los miembros de la Junta Directiva considerados para efectos de la revelación de esta nota, fueron las personas posesionadas como tal ante la Superintendencia Financiera de Colombia, antes de esas fechas.

31 de diciembre de 2017		31 de diciembre de 2016	
Miembros de la Junta	Personal clave de la gerencia	Miembros de la Junta	Personal clave de la

	Directiva		Directiva gerencia	
Activo				
Activos financieros en operaciones de crédito	119	4.865	\$ 180	4.427
Pasivos				
Depósitos	121	489	68	1.290

No existen préstamos a directivos que no paguen intereses, todos están colocados a tasas de mercado.

(i) Ventas, servicios y transferencias

Para los períodos terminados al 31 de diciembre 2017 y 2016, no se presentaron ninguna de las siguientes transacciones con accionistas:

Gastos financieros
Ingresos por honorarios y comisiones
Gastos por honorarios y comisiones
Otros ingresos operativos
Gastos de operación

Los importes pendientes no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha reconocido ningún gasto en el periodo actual ni en periodos anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los importes adeudados por partes relacionadas.

(ii) Compensación del personal clave de la gerencia:

La gerencia clave incluye al Presidente y Vicepresidentes. La compensación recibida por el personal clave de la gerencia por los periodos terminados al 31 de diciembre 2017 y 2016 ascienden a \$19.749 y \$17.580, respectivamente.

La compensación del personal clave de la gerencia incluye sueldos, beneficios distintos del efectivo y aportaciones a un plan de beneficios definidos post-empleo

10. ACCIONES

No existen acciones privilegiadas, ni distinguidas por clases o series

11. ACTUACIONES CON ENTIDADES PÚBLICAS

Citibank-Colombia S.A., como entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia, dio respuesta a cada uno de los requerimientos realizados por dicho ente regulador dentro de los términos señalados para tal efecto, de igual manera respondió todas las quejas presentadas por nuestros clientes ante dicha entidad.



12. PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias a diciembre 31 de 2017 y proyecto de distribución de las utilidades obtenidas en el ejercicio enero - diciembre de 2017:

CITIBANK COLOMBIA S.A.		
31 de diciembre de 2017		
PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES		
Cifras expresadas en pesos colombianos		
Utilidad del Ejercicio antes de Impuestos		389,322,354,734
Apropiación para Impuesto de Renta año 2017		(164,448,090,268)
Utilidad Después de Impuesto de Renta año 2017		224,874,264,467
Para Reservas Ocasionales, Futuras Capitalizaciones	224,874,264,467	
Sumas Iguales	224,874,264,467	224,874,264,467


MARIA ANDREA PINEROS
Departamento Jurídico

**CITIBANK-COLOMBIA S.A.
INFORME DEL COMITE DE AUDITORÍA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

En cumplimiento de la regulación vigente y del Estatuto del Comité de Auditoría de Citibank Colombia, el Comité de Auditoría ha velado de forma permanente por el mantenimiento efectivo de la estructura de control interno y ha propendido para que se lleven a cabo los controles necesarios en las operaciones y negocios del Banco.

Citibank Colombia S.A. ha definido e implementado políticas para el adecuado funcionamiento del Sistema de Control Interno del Banco, las cuales fortalecen los elementos del sistema, así:

- a) El ambiente de control interno a través de la gestión de Gobierno Corporativo y la ejecución de controles y monitoreos sobre las unidades de negocio y soporte a través de autoevaluaciones de la gerencia como una primera línea de defensa, b) La gestión de riesgos a través de la implementación y gestión permanente de los diferentes Sistemas de Administración de Riesgos que aplican a la entidad como segunda línea de defensa, c) Estableciendo procedimientos y actividades de control específicas para mitigar los riesgos a los que se encuentra expuesta la entidad, d) Definiendo canales de información y comunicación adecuados para el escalamiento, reporte y seguimiento del funcionamiento del Sistema de Control Interno y de las oportunidades de mejora identificadas, d) Ejecutando herramientas de monitoreo continuo en cada una de las áreas para propender por el permanente seguimiento a los riesgos y controles bajo su responsabilidad y e) Realizando evaluaciones independientes del funcionamiento del sistema, a través del Área de Auditoría Interna.

Las políticas establecidas desarrollan los principios de Autocontrol, Autorregulación y Autogestión, asignando responsabilidades específicas a cada uno de los miembros de la entidad según su rol y estableciendo mecanismos adecuados de seguimiento, evaluación y reporte.

En las reuniones del Comité de Auditoría celebradas durante el 2017, se revisaron los resultados de la ejecución del plan de trabajo diseñado por el Área de Auditoría Interna para las distintas áreas y sucursales del Banco. Este trabajo consistió en la revisión de diferentes procesos, con el fin de verificar el cumplimiento de políticas y normas vigentes aplicables, así como el diseño y la efectividad operativa de los controles asociados a los riesgos clave. Esta revisión incluyó la posterior validación de los planes de acción respecto a cada situación identificada en dichas evaluaciones.

Durante el año 2017, como ha sido práctica permanente de Citibank, se llevaron a cabo diversas actividades y revisión a los procesos a cargo del área de auditoría interna. De esta manera se mantuvo vigente la estrategia corporativa de mejoramiento de calidad de los procesos y el servicio al cliente, dentro de un fuerte ambiente de control interno y auditoría. De estas revisiones concluye el comité que la Función de Auditoría Interna cuenta con la

independencia, objetividad y con la estructura necesaria para llevar a cabo sus funciones y dar cumplimiento a los objetivos y planes establecidos.

El Comité de Auditoría, además de los informes emitidos por el área de Auditoría Interna, revisó aquellos emitidos por el área de Control Financiero, Gestión del Fraude, Seguridad, así como los del Departamento Jurídico y los informes y cartas a la Gerencia presentados por parte de la Revisoría Fiscal. Así mismo, revisó y evaluó la información presentada por los diferentes funcionarios del Banco, sobre los temas relacionados con las funciones que le competen según el numeral 6.1.2.1. de la Circular Básica Jurídica Parte 1, Título I, Capítulo IV.

En cumplimiento de las disposiciones vigentes, particularmente de las previstas en la Circular Básica Jurídica expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, Citibank continuó evolucionando su Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo SARLAFT durante el año 2017. Este sistema cuenta con la metodología establecida por la administración del Banco, atendiendo para ello los parámetros establecidos en la circular en mención.

Este sistema permitió desarrollar un adecuado conocimiento del cliente, de su segmento y del mercado, así como identificar sus riesgos asociados. Para la ejecución de este sistema se cuenta con una plataforma tecnológica, a través de la cual se realizan los correspondientes procesos de prevención, como son entre otros, consolidar la información, seguimiento a las operaciones realizadas por clientes o usuarios, identificación de comportamientos inusuales y monitoreo permanente.

En ejercicio de sus funciones, la Revisoría Fiscal presentó diversos informes y cartas a la Gerencia del Banco durante el año 2017, con observaciones y recomendaciones que surgieron como consecuencia de diferentes revisiones tales como evaluación a aspectos tributarios, revisión del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), revisión y visitas a oficinas del Banco, revisión del Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO), evaluación del Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC), evaluación del Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL), evaluación del Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM) y revisión del Sistema de Atención al Consumidor Financiero (SAC), las cuales fueron informadas a la Gerencia, quien acogió las recomendaciones sugeridas e implementó los respectivos planes de acción en aquellos casos en donde se presentaron observaciones.

El Comité de Auditoría ha revisado, además, la documentación que la Administración presentará a la Junta Directiva y a la Asamblea General de Accionistas, sobre la cual no tiene observación alguna y la considera correcta de acuerdo con las exigencias de las normas legales y contables.

**CITIBANK-COLOMBIA S.A.
REPORTE DE IMPLEMENTACIÓN DE BUENAS PRACTICAS – CÓDIGO PAÍS- CIRCULAR
EXTERNA 028-14**

Se pone en conocimiento de los señores Accionistas el reporte de implementación de buenas prácticas de Citibank Colombia S.A., en los términos de lo requerido por la CE 028-14.



Template 2017 para
transmitir en 2018VFC